

**CFE GENERACIÓN III,
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

**CFE GENERACIÓN III,
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

Í N D I C E

1. Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
Estados financieros auditados:
2. Estados de situación financiera
3. Estados de resultados integrales
4. Estados de cambios en el patrimonio
5. Estados de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros



Gossler, S.C.
Member Crowe Global
Oficina Mérida
Calle 17 No. 474 entre 20 y 22
Int. 21 y 23
Col. Fracc. Altabrisa Mérida
CP 97130, Mérida, Yuc.
+52 (999) 9429142
<https://www.crowe.com/mx>

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de:
CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria:

(En miles de pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria (“la Empresa”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen información material sobre políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Operaciones con partes relacionadas

Como se menciona en la nota 7 a los estados financieros adjuntos, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones importantes con partes relacionadas. Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.

(Continúa)

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Empresa en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de Empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El gobierno de la Empresa es responsable de la Supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, la norma contable de Empresa en funcionamiento y, con evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una Empresa en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Empresa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

GOSSLER, S. C.

Miembro de Crowe Global



C.P.C. Francisco Javier Euán Domínguez
Socio de Auditoría

Mérida, Yucatán, México.
Marzo 15, 2024.

Comisión Federal de Electricidad,
CFE Generación III
(Empresa Productiva Subsidiaria)
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

Activo	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022	Pasivo y Patrimonio	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Activo circulante:			Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 5,423	\$ 55,594	Vencimientos circulantes de:		
Cuenta corriente por cobrar, neto (nota 13)	51,046,830	33,601,418	Deuda a corto plazo (nota 14)	\$ 5,847,608	2,609,530
Cuenta por cobrar MEM, neto (nota 6)	-	7,944,482	Pasivos por arrendamientos (nota 10)	24,709	22,917
Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar	1,752,590	2,299,774	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (nota 15)	5,752,717	4,385,869
Partes relacionadas (nota 7)	114,682,062	116,300,506	Cuentas por pagar MEM, neto (nota 6)	435,654	-
Inventario de materiales para operación (nota 8)	5,257,674	4,224,407	Partes relacionadas (nota 7)	72,112,725	79,230,585
Total del activo circulante	172,744,578	164,426,181	Total del pasivo circulante	84,173,413	86,248,901
Plantas, instalaciones y equipos, neto (nota 9)	83,319,112	75,244,016	Instrumentos financieros derivados (nota 12)	1,338,882	-
Activos por derecho de uso, neto (nota 10)	1,155,786	1,223,031	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes (nota 14)	25,971,382	26,651,568
Instrumentos financieros derivados (nota 12)	-	314,808	Pasivos por arrendamiento, excluyendo vencimientos circulantes (nota 10)	1,259,901	1,284,610
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 17)	299,035	-	Otros pasivos a largo plazo	1,367,607	1,312,758
			Fideicomisos de la CFE (partes relacionadas) (Nota 11)	26,002,878	17,493,362
			Beneficios a los empleados (nota 16)	20,481,620	19,005,320
			Total del pasivo	160,595,683	151,996,519
			Patrimonio:		
			Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	95,359,579	95,359,579
			Resultados acumulados	(6,546,428)	(11,007,433)
			Resultado del periodo	7,807,904	4,461,005
			Otras partidas de resultados integrales acumuladas (nota 18)	301,772	398,365
			Total de patrimonio	96,922,827	89,211,516
			Contingencias y compromisos (nota 20)		
	\$ 257,518,510	\$ 241,208,036		\$ 257,518,510	\$ 241,208,036

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra
Director General

C.P. Mabel G. Vejar Rascón
Apoderada legal

C.P. Agnes de Jesús Duarte Mouet
Jefe de Oficina

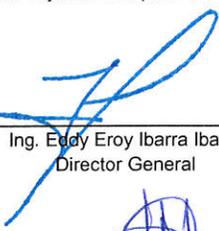
**Comisión Federal de Electricidad,
CFE Generación III
(Empresa Productiva Subsidiaria)**
Estado de resultado integral

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos		
Ingresos por suministro de energía eléctrica y potencia (nota 7)	\$ 59,593,764	\$ 62,103,279
Otros ingresos, neto	<u>311,753</u>	<u>198,565</u>
Total de ingresos	<u>59,905,517</u>	<u>62,301,844</u>
Costos:		
Energéticos y otros combustibles	33,262,141	42,121,194
Remuneraciones y prestaciones al personal	2,955,819	2,607,190
Costos intercompañía (nota 7)	233,267	877,908
Mantenimiento, materiales y servicios generales	1,838,113	2,076,809
Impuestos y derechos	76,936	47,861
Costos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)	3,145,584	2,450,241
Costo de obligaciones laborales (nota 16)	2,073,152	1,564,438
Depreciación	2,700,312	3,755,325
Otros gastos (nota 7)	<u>4,752,729</u>	<u>383,042</u>
Total de otros costos de operación	<u>51,038,052</u>	<u>55,884,007</u>
Resultado de operación	<u>8,867,465</u>	<u>6,417,838</u>
Resultado integral de financiamiento, neto		
Intereses a cargo	3,098,135	2,747,913
Gastos financieros, neto	105,937	123,308
Utilidad (pérdida) cambiaria	<u>(1,716,146)</u>	<u>(914,390)</u>
Total de resultado integral de financiamiento	<u>1,487,926</u>	<u>1,956,832</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	7,379,539	4,461,005
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 17)	<u>(428,365)</u>	
Utilidad neta	<u>7,807,904</u>	<u>4,461,005</u>
Otros resultados integrales (nota 18)		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:		
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	(4,403)	(399,156)
Remediones de pasivos por beneficio a los empleados	(1,544,606)	(2,620,060)
Remediación instrumentos financieros derivados	1,581,747	370,820
Impuesto diferido de otros resultados integrales	<u>(129,331)</u>	<u>-</u>
Total de otros resultados integrales	<u>(96,593)</u>	<u>(2,648,395)</u>
Resultado integral del periodo	<u>\$ 7,711,311</u>	<u>\$ 1,812,610</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra
Director General



C.P. Mabel G. Vejar Rascón
Apoderada Legal



C.P. Agnes de Jesús Duarte Mouet
Jefe de Oficina

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación III
(Empresa Productiva Subsidiaria)
Estado de cambios en el patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Miles de pesos)

	Aportaciones en especie del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Otras partidas de resultados integrales acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 95,359,579	(11,007,433)	3,046,761	87,398,907
Resultado integral del periodo	-	4,461,005	(2,648,395)	1,812,610
Saldos al 31 de diciembre de 2022	95,359,579	(6,546,428)	398,365	89,211,516
Resultado integral del periodo	-	7,807,904	(96,593)	7,711,311
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 95,359,579	1,261,476	301,772	96,922,827

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra
Director General



C.P. Mabel G. Vejar Rascón
Apoderada Legal



C.P. Agnes de Jesús Duarte Mouet
Jefe de Oficina

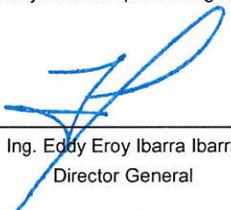
**Comisión Federal de Electricidad,
CFE Generación III
(Empresa Productiva Subsidiaria)
Estado de flujos de efectivo**

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta antes de impuestos	\$ 7,379,539	\$ 4,461,005
Depreciación de plantas, instalaciones y equipo y activos por derecho de uso	2,393,996	2,492,486
Costo del periodo de beneficios a los empleados	1,805,346	3,923,758
Deterioro de plantas, instalaciones y equipos	239,070	1,262,839
Pérdida (utilidad) en venta de plantas, instalaciones y equipos	611,186	(27,462)
(Utilidad) pérdida en cambios no realizada	(1,631,279)	(1,503,416)
Intereses a cargo	1,761,754	1,761,754
Subtotal	<u>12,559,611</u>	<u>12,370,963</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	8,380,135	(4,432,744)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,618,444	(2,573,056)
Inventario de materiales para operación	(1,033,267)	50,492
Otros activos	124,045	124,045
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(4,743,122)	(295,731)
Impuestos a la utilidad pagados	2,961,270	(174,635)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(7,117,859)	2,648,398
Beneficios a los empleados	(329,046)	(974,283)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>12,420,211</u>	<u>6,743,448</u>
Actividades de inversión:		
Amortizaciones por derecho de uso	54,637	54,637
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	(1,749,954)	36,696
Gestión centralizada de efectivo por cobrar	(17,445,412)	(3,811,756)
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(19,140,729)</u>	<u>(3,720,423)</u>
Actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	16,689,098	10,950,562
Pago de deuda	(12,222,733)	(12,937,475)
Intereses pagados	(1,702,772)	(528,554)
Pago de obligaciones por arrendamiento	(120,854)	(142,110)
Pago de instrumentos financieros	2,448,493	(2,138,150)
Cobro de instrumentos financieros	1,579,115	1,821,822
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>6,670,347</u>	<u>(2,973,904)</u>
(Disminución) aumento neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(50,171)	49,121
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	<u>55,594</u>	<u>6,474</u>
Al final del período	<u>\$ 5,423</u>	<u>\$ 55,594</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra
Director General


C.P. Agnes de Jesús Duarte Mouet
Jefe de Oficina


C.P. Mabel G. Vejar Rascón
Apoderada legal

1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y evento relevante.

a) Constitución, actividad y eventos relevantes de la Empresa.

CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación III, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación III”), con domicilio en avenida Paseo de la Reforma, no. 164, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México, es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. del ACUERDO por el que se crea CFE Generación III, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE.

Generación III tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación III podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 10. de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

b) Eventos relevantes

i. Revaluación de plantas, instalaciones y equipo

La Empresa cada 5 años revisa los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Durante 2022 se realizó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo una disminución neta en el valor de estos activos por \$1,661,994 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales por \$399,155 y en los resultados del periodo por \$1,262,839. (Ver nota 9 y 18)

Durante 2023 se realizó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo una disminución neta en el valor de estos activos por \$ 243,473 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales por \$ 4,403 y en los resultados del periodo por \$239,070 (Ver nota 9 y 18)

ii. Convenio Modificadorio a Contrato Legado

El 01 de enero de 2021 entró en vigor un Convenio Modificadorio al Contrato Legado con el Suministrador de Servicios Básicos, mediante el cual se modifican algunos de los parámetros de participación de las EPSG; no obstante, este Convenio Modificadorio fue suspendido por medio de una orden judicial en mayo de 2021.

A partir de septiembre de 2022 y durante 2023 se ha obtenido una mejora en los ingresos de las centrales participantes en el Contrato Legado a partir de la actualización de parámetros operativos y de costos.

iii. Reorganización de activos

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos:

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Dichos efectos se reflejarán en 2024, en coordinación a la entrada en vigor de la Ley General de Ingresos.

iv. Estabilización de los precios de los combustibles

El conflicto bélico en 2022 entre Rusia y Ucrania propició el alza en el precio de los combustibles; el hecho de que Rusia es uno de los mayores productores de crudo, de gas y de carbón en el mundo, impactó de manera significativa en el precio de diésel, combustóleo, carbón y gas natural, situación que afectó a las diversas industrias, en especial a la industria eléctrica.

En 2023 se han estabilizado los precios, lo que ha disminuido los costos de producción de las centrales que utilizan gas natural, diésel, combustóleo y carbón. Al cierre del ejercicio el índice de precio del gas natural promedio los 49 pesos /GJ (Gigajoules), mientras que, en el 2022 fue de 125 pesos/GJ.

2. Bases de presentación de los estados financieros

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIC) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los cambios en las políticas contables significativas se describen en la nota 3.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$” se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Estados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estados consolidados de resultado integral”.

La Empresa elaboró los estados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara.

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

e) Uso de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2023 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3(h) y 16 – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3(i) y 17 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3(f) y 9 – pruebas de deterioro del valor de Planta y equipo: supuestos clave;
- Notas 3(i) y 20 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

E1) Obligaciones laborales

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y
- d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

E2) Impuestos diferidos

Generación III está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 17.

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Empresa tiene operaciones y el período sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en períodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones de Generación III pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las utilidades gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de utilidades gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de Generación III de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver nota 17.

e3) Deterioro del valor de los activos de larga duración

Por la naturaleza de sus actividades Generación III tiene activos importantes de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa.

Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos.

Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de la Empresa, se explican en las notas 3(f) y 9B2).

e4) Vida útil estimada de la planta, instalaciones y equipo

Generación III deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas de demanda de energía en el mercado mexicano.

Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver notas 3(f).

e5) Provisiones

Las provisiones se registran al final del período de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento en algunos casos de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Si la empresa no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver notas 3(j).

3. Información material sobre políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, se mencionan a continuación:

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen en términos de costo histórico se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c. Instrumentos financieros

La NIIF 9 “Instrumentos Financieros” establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

i. Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se muestran a continuación.

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4 y 12). En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cuentas por cobrar ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para las cuentas por cobrar y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de las cuentas por cobrar y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
-
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de los ingresos en periodos anteriores, las razones de esos ingresos y las expectativas sobre la actividad de ingresos futuros.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el patrimonio.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros.

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación III.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valuados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nacional del instrumento de cobertura y el monto nacional de la posición primaria.

b) Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

c) Deterioro del valor

i. Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato.

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos; ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Empresa de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Castigo

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este.

La empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

ii. Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía (en su caso) distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía (en su caso) no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

d) Cuenta Corriente

CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada. La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS. La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, el cual no tiene disponibilidad inmediata para cada Empresa Productiva Subsidiaria y tampoco están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los saldos de la cuenta corriente en moneda nacional se valúan a su valor nominal, los saldos en moneda extranjera y otros equivalentes en su caso se valúan al tipo de cambio de cierre, las modificaciones de los saldos en moneda extranjera y otros equivalentes en su caso se reconocen en los resultados conforme se devengan en el resultado de financiamiento.

e) Inventarios y materiales para operación

Los inventarios y materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

f) Plantas, instalaciones y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

ii. Depreciación

La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	<u>Vida útil en</u> <u>años</u>
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75
Centrales solares	25

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las que se muestran a continuación:

	<u>Vida útil en años</u>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computo	4
Equipo de transporte	4
Otros activos	10

Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Las Empresas de generación realizaron transferencias de activos entre ellas en el ejercicio 2020 la cuales generaron saldos por cobrar y por pagar por aproximadamente \$ 40,398,903. A la fecha se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el período de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

g) Arrendamientos

La Empresa tiene Activos por Derecho de Uso (ADU), bajo la norma NIF16 "Arrendamientos", derivado de los contratos con acreedores, cuyo objetivo es la renta de unidades aeroderivadas (nota10).

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16 “Arrendamiento”.

i. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'activos por derecho de uso por arrendamientos ' y pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera.

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

h) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como a) beneficios directos a los empleados, b) beneficios por pensiones, c) primas de antigüedad y d) beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios por pensiones

Los beneficios por pensiones se clasifican en planes de pensiones de contribuciones definidas y planes de beneficios definidos.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Planes de contribución definidos

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del período en que se incurrir.

Plan de beneficios definidos

CFE Corporativo ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación III.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron al personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para los trabajadores cuya relación laboral haya iniciado a partir del 19 de agosto de 2008.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento sobre los activos del plan, se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o abono reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como se muestran a continuación:

1. Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
2. Gasto o ingreso por intereses neto; y
3. Nuevas mediciones.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

i) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año neto, de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir, y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes.

Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de la Empresa. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Al final de cada período sobre el que se informa, la Empresa evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

j) Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En el caso de pasivos contingentes solo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental

k) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por venta de energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el mercado para el balance de potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el precio neto de potencia que será aplicado en cada zona de precios de potencia definidas para los sistemas eléctricos interconectados.

Con base en este precio se liquidan las ofertas y obligaciones netas de potencia de los participantes con unidades de central eléctrica y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Las ofertas netas de potencia y las obligaciones netas de potencia dependen de la capacidad entregada por los generadores (potencia anual acreditada), de las obligaciones brutas de potencia (requisito anual de potencia) de las Entidades responsables de carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional, más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro del rubro de Cuentas por cobrar Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) el cual se incluye en la nota 6.

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

A continuación, se provee los atributos a cumplir para los ingresos por venta de energía y potencia en el cual se proporciona la información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

- a) El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.
- b) Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura.
- c) Las facturas son generalmente pagaderas dentro de los 3 días.
- d) No se ofrecen descuentos.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se entreguen los bienes, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

I) Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valorización evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

m) Resultado de financiamiento (RF)

El RF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros.
- gastos por intereses de pasivos por arrendamientos

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

n) Reclasificaciones

La Entidad durante el ejercicio de 2023 realizó reclasificaciones para mejorar la presentación del estado de situación financiera y estado de resultados integrales, como se muestran a continuación:

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

a) Estado de situación financiera reclasificado:

<u>Concepto</u>	<u>Cifras originalmente reportadas</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Cifras reclasificadas a diciembre 2022</u>
<u>Pasivo:</u>			
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	\$ 85,021	4,300,848	\$ 4,385,869
Impuestos y derechos	4,300,848	(4,300,848)	-
Reserva de desmantelamiento	1,312,758	(1,312,758)	-
Otros pasivos a largo plazo	\$ -	1,312,758	\$ 1,312,758

b) Estado de resultados integrales reclasificado:

<u>Concepto</u>	<u>Cifras originalmente reportadas</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Cifras reclasificadas a diciembre 2022</u>
<u>Gastos:</u>			
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	\$ 38,694,622	(38,694,622)	\$ -
Transporte y almacenamiento de combustibles	3,426,572	(3,426,572)	-
Energéticos y otros combustibles	-	42,121,194	42,121,194
Consumos de energía	287,507	(287,507)	-
Costo de transporte de energía	1,895,480	(1,895,480)	-
Cuota por operación del MEM	82,034	(82,034)	-
Otros costos asociados al MEM	185,220	(185,220)	-
Costos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)	-	2,450,241	2,450,241
Mantenimiento	772,686	(772,686)	-
Materiales y suministros	909,038	(909,038)	-
Servicios Generales	395,085	(395,085)	-
Mantenimiento, materiales y servicios generales	-	2,076,809	2,076,809
Deterioro de plantas, instalaciones y equipo	1,262,839	(1,262,839)	-
Depreciación	2,492,486	1,262,839	3,755,325
Pérdidas en bajas de activos	85,143	(85,143)	-
Seguridad de activos	297,898	(297,898)	-
Otros gastos	877,907	(494,866)	383,041
Costos Inter compañía	-	877,908	877,908

c) El reconocimiento de dichas reclasificaciones no significó desembolso de flujos de efectivo.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

4. Instrumentos financieros - Valores razonables y objetivos de la administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluyen a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾	\$ 5,423	\$ 55,594
Cuenta corriente a favor ⁽²⁾	51,046,830	33,601,418
Cuentas por cobrar MEM ⁽²⁾	-	7,944,482
Cuentas por cobrar con partes relacionadas ⁽²⁾	114,682,062	116,300,506
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	-	314,808
Total de activos financieros	\$ <u>165,734,315</u>	\$ <u>158,216,808</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos financieros		
Deuda a corto plazo y largo plazo ⁽²⁾	\$ 31,818,990	\$ 29,261,098
Cuentas por pagar con partes relacionadas ⁽²⁾	72,112,725	79,230,585
Pasivo por arrendamiento ⁽¹⁾	1,284,609	1,307,527
Otras cuentas por pagar ⁽²⁾	569,592	56,783
Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾	1,338,882	-
Total de pasivos financieros	\$ <u>107,124,798</u>	\$ <u>109,855,993</u>

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisar y administrar los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos, incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al Comité de Inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente, obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en caso de las cuentas por cobrar la empresa considera que el riesgo es limitado.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La empresa reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El financiamiento que mantiene la Empresa, es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la tabla siguiente:

Saldo al 31 de diciembre 2023	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar deuda documentada	\$ 3,457,784	1,418,699	1,106,739	7,718,698	\$ 13,701,920
Intereses por pagar de deuda documentada	162,693	-	-	-	162,693
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	1,969,073	3,964,867	2,326,510	9,435,869	17,696,319
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	258,058	-	-	-	258,058
Totales	\$ 5,847,608	5,383,566	3,433,249	17,154,567	\$ 31,818,990

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Saldo al 31 de diciembre 2022	Menos de un año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar deuda documentada	\$ 309,590	402,777	1,122,100	5,989,664	\$ 7,824,131
Intereses por pagar de deuda documentada	77,239	-	-	-	77,239
Amortizaciones por pagar deuda PIDIREGAS	1,938,171	4,229,539	3,248,506	11,658,982	21,075,198
Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS	284,530	-	-	-	284,530
Totales	\$ 2,609,530	4,632,316	4,370,606	17,648,646	\$ 29,261,098

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa, generalmente buscando acceso a la contabilidad de coberturas para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa, para fondear sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total, deuda al 31 de diciembre de 2023 (cifras en miles de pesos)	Total, deuda al 31 de diciembre de 2022 (cifras en miles de pesos)
Moneda local	16,863,861	14,330,848
Moneda extranjera	14,534,377	14,568,481
Intereses por pagar	420,751	361,769

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 19.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable negativo sobre los resultados y los saldos siguientes:

USD	Documentada	PIDIREGAS	Total
Al 31 de diciembre de 2023	453,111	456,179	909,290
Al 31 de diciembre de 2022	99,343	168,720	268,063

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

Tipo de tasa	2023	2022
Tasa fija	\$ 17,000,731	\$ 18,394,640
Tasa variable	14,397,508	10,504,688
Total	\$ 31,398,239	\$ 28,899,328

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés, tanto para los instrumentos derivados, como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Tasa Variable	Documentada	PIDIREGAS	Total
Al 31 de diciembre de 2023	229,441	322,859	552,300
Al 31 de diciembre de 2022	99,343	168,720	268,063

El análisis de sensibilidad de la deuda sin considerar los instrumentos financieros derivados fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 12.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de nivel 2 por los puntos mencionados a continuación:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador, y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los mencionados a continuación:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes	5,423	5,423	\$ 55,594	\$ 55,594
Cuenta corriente a favor	51,046,830	51,046,830	33,601,418	33,601,418
Cuentas por cobrar MEM	-	-	7,944,482	7,944,482
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	114,682,062	114,682,062	116,300,506	116,300,506
Instrumentos financieros derivados		-	-	314,808
Pasivos financieros:				
Deuda a corto y largo plazo	31,818,990	31,772,774	\$ 29,261,098	28,722,486
Cuentas por pagar con partes relacionadas	72,112,725	72,112,725	79,230,585	79,230,585
Otras cuentas por pagar	569,591	569,591	56,783	56,783
Instrumentos financieros derivados	1,338,882	1,338,882	-	-

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos, se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).
- CFE monitorea este valor, y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado, solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Pasivos</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	1,338,882	-	1,338,882
Deuda corto y largo plazo	\$ 5,011,636	-	26,761,138	\$ 31,772,774

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	314,808	-	\$ 314,808
<u>Pasivos</u>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 4,093,392	-	24,629,094	\$ 28,722,486

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 31 de diciembre 2023 y 2022 presenta las valuaciones de precio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidiregas, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo se integran como se muestra a continuación:

	2023	2022
Fondo Fijo	\$ 325	\$ 336
Bancos	5,098	55,258
Total	\$ 5,423	\$ 55,594

6. Cuentas por cobrar o pagar MEM, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas por cobrar y por pagar MEM se integran de la siguiente manera:

	2023	2022
Cuenta por cobrar	\$ 654,603	\$ 9,350,262
Cuenta por pagar	(1,090,257)	(1,405,781)
Cuenta por (pagar) cobrar, neto	\$ (435,654)	\$ 7,944,482

7. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los Términos de la Estricta Separación Legal (TESL), se consideran partes relacionadas de Generación III, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

Principales contratos

Entre las operaciones con partes relacionadas, se destacan las siguientes por el impacto financiero que representan para la Empresa.

Contrato entre CFE Generación III EPS y Suministrador de Servicio Básico (Contrato Legado)

La Empresa celebró un contrato de cobertura eléctrica para la compraventa de potencia, energía eléctrica y certificados de energías limpias (CELs) con CFE Suministrador de Servicios Básicos. El contrato especifica que la fecha de operación comercial será retroactiva al 1 de febrero del 2017 para las centrales eléctricas en operación y su término es específico para cada una de estas centrales.

El objetivo principal del Contrato Legado es minimizar los costos del Suministro Básico y permitir la reducción de las tarifas eléctricas finales de los usuarios finales de la energía eléctrica.

En el contrato se establece la compraventa futura de Potencia, Energía Eléctrica, Servicios Conexos y CELs en los términos y condiciones pactados entre las partes, y así proporcionar una cobertura al Suministrador de Servicios Básicos (SSB) para evitar la exposición financiera derivada de las fluctuaciones en los precios de energía dentro del Mercado Eléctrico Mayorista.

Por otro lado, a las Empresas Productivas Subsidiarias de Generación (EPGS) se les garantiza el reconocimiento de sus costos fijos y variables cuando se opere dentro del ejercicio del Contrato.

El Contrato Legado se ejecuta como Transacciones Bilaterales Financieras (TBFin) dentro del Mercado Eléctrico Mayorista, lo cual implica que el Vendedor (actuando como emisor) transfiere al Comprador (actuando como adquirente) la titularidad y la responsabilidad financiera de una cantidad determinada o determinable de energía eléctrica (medida en MWh) o, en su caso, de Servicios Conexos, para un Nodo de Precios específico en el Mercado de Energía de Corto Plazo.

Contrato entre CFE Generación III EPS y CF Energía, S. A. de C. V. por la operación de la adquisición del combustible.

La Empresa celebró, con fecha de 01 de febrero de 2017, el Contrato Maestro de Suministro de Petrolíferos, con CF Energía, empresa filial de la Comisión Federal de Electricidad, que tiene por objeto el suministro de petrolíferos en los puntos de entrega, cumpliendo con las especificaciones de calidad, de conformidad con el procedimiento operativo para la emisión de nominaciones y confirmaciones de petrolíferos.

Bajo los términos de este contrato, CF Energía suministra a CFE Generación III los petrolíferos requeridos para la generación termoeléctrica en centrales con tecnología de Ciclo Combinado, Vapor Convencional, Combustión Interna y Turbogás que utilizan combustibles como gas natural, combustóleo y diésel; CF Energía es actualmente el único proveedor de estos insumos para la Empresa.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Saldos

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mencionan a continuación:

Cuentas por Cobrar	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CFE Generación I, EPS (2)	\$ 85,256,569	\$ 85,256,569
CFE Generación II, EPS (2)	21,462,687	21,462,687
CFE Generación IV, EPS (2)	-	3,528,027
CFE Distribución, EPS (2)	3,528,027	2,465
CFE Suministro Básico (2)	2,272,074	3,882,059
CFE Corporativo (1)	2,109,953	2,126,827
CFE Transmisión, EPS (2)	4,119	12,957
CFE Calificados, S. A. de C. V. (2)	48,633	28,801
CFEnergía, S.A. de C. V. (2)	-	-
CFE Generación V, EPS (2)	-	114
Total	\$ 114,682,062	\$ 116,300,506

Los saldos por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuentas por Pagar	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CFE Generación I, EPS (2)	\$ 38,523,969	\$ 38,523,969
CFE Generación II, EPS (2)	6,020,917	6,020,929
CFE Generación IV, EPS (2)	13,163,482	13,163,482
CFE Generación VI, EPS (2)	13,269,996	13,269,996
CFEnergía, S. A. de C. V. (2)	3,334,411	6,195,162
CFE Suministro Básico (2)	(4,116,461)	135,660
CFE Corporativo (1)	1,915,702	1,896,089
CFE Transmisión, EPS (2)	709	25,298
Total	\$ 72,112,725	\$ 79,230,585

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Operaciones

Las operaciones realizadas con partes relacionadas en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

Ingresos:

Ingresos por servicios:	2023	2022
CFE Suministrador Básicos (2)		
Ingresos por Contrato Legado	\$ 34,524,323	\$ 23,487,133
CFE Corporativo (2)		
Servicios técnicos y administrativos	3,657,124	2,982,473
CFE Transmisión (2)		
Servicios técnicos y administrativos	14,932	15,102
CFE Calificados (2)		
Servicios técnicos y administrativos	-	126
CFE Distribución (2)		
Servicios técnicos y administrativos	2,920	3,080
Otros servicios con partes relacionadas	499	949
Total	\$ 38,199,798	\$ 26,488,863

Gastos:

Gastos por servicio:	2023	2022
CFE Corporativo (1)		
Servicios personales	\$ 2,914,399	\$ 8,066,736
Servicios técnicos, administrativos y uso de marca	8,590,322	5,201,263
Póliza integral de activos	126,660	140,402
Seguridad de activos	161,584	157,497
CFE Energía (2)		
Energéticos y reserva de gasoductos (nota 2ii – Emergencia energética)	37,310,748	44,511,031
CFE Suministrador Básicos (2)		
Servicios de Energía Eléctrica	36,488	28,253
Demanda Garantizada	1,128,217	
CFE Transmisión (2)		
Servicios técnicos y administrativos	(4,181)	(13,100)
Otros servicios con partes relacionadas	28	
Total	\$ 50,264,265	\$ 58,092,082

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

La Empresa mantiene saldos al 31 de diciembre de 2023 por cobrar por \$110,247,283 y por pagar por \$70,978,376, los cuales provienen de la reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020. Con motivo de artículo Transitorio Vigésimo Sexto de la Ley de Ingresos de la Federación con vigor a partir del 1° de enero de 2024, La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las Empresas Productivas Subsidiarias que participaron en dicha reorganización se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado a valor razonable

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

Ninguno de los saldos está garantizado. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas. No se han otorgado ni recibido garantías.

- (1) Tenedora
- (2) Parte relacionada

8. Inventarios de materiales para la operación, neto

Con cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los inventarios de materiales para la operación, neto se integran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Combustibles y lubricantes	\$4,986,290	\$3,908,466
Refacciones y equipo	310,772	350,338
Reserva por obsolescencia	(39,388)	(34,397)
Total	<u>\$5,257,674</u>	<u>\$4,224,407</u>

Se reconocieron inventarios por concepto de combustibles, refacciones y materiales para mantenimiento y operación por un importe de \$31,758,114 en 2023 y \$40,771,431 en 2022 como costos dentro del estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de la reserva por obsolescencia se integra como sigue:

<u>Estimación para Obsolescencia</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 34,397	\$ 29,071
Incrementos	22,916	6,293
Aplicaciones	(17,925)	(967)
Saldo final	<u>\$ 39,388</u>	<u>\$ 34,397</u>

Los incrementos están incluidos en el costo y las aplicaciones se reconocieron contra los inventarios.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

9. Plantas, instalaciones y equipo, neto

a) Integraciones

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se presenta a continuación:

Plantas, instalaciones y equipos, neto							
	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Deterioro	Depreciación	Capitalización	Diciembre 2023
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 90,529,271	\$ 588,825	\$ (10,102)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 91,107,994
Refacciones capitalizables	889,383	184,362	0	0	0	0	1,073,745
Obras en proceso	15,252,958	9,573,797	0	0	0	0	24,826,755
Materiales para construcción	210,311	370,378	0	0	0	0	580,689
Subtotal	106,881,923	10,717,362	(10,102)	0	0	0	117,589,183
Depreciación acumulada	(31,577,799)	0	0	0	(2,388,691)	0	(33,966,490)
Deterioro	(60,108)	0	0	(243,473)	0	0	(303,581)
Total	\$ 75,244,016	\$ 10,717,362	\$ (10,102)	\$ (243,473)	\$ (2,388,691)	\$ 0	\$ 83,319,112

Plantas, instalaciones y equipos, neto							
	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Deterioro	Depreciación	Capitalización	Diciembre 2022
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 90,974,032	\$ 1,241,483	\$ (24,249)	\$ (1,661,995)	\$ 0	\$ 0	\$ 90,529,271
Refacciones capitalizables	1,013,720	(124,337)	(0)	(0)	0	0	889,383
Obras en proceso	2,858,338	12,394,620	(0)	(0)	0	0	15,252,958
Materiales para construcción	919,636	(709,325)	(0)	(0)	0	0	210,311
Subtotal	95,765,726	12,802,441	(24,249)	(1,661,995)	0	0	106,881,923
Depreciación acumulada	(29,091,663)	0	0	0	(2,486,136)	0	(31,577,799)
Deterioro	(60,108)	0	0	0	0	0	(60,108)
Total	\$ 66,613,955	\$ 12,802,441	\$ (24,249)	\$ (1,661,995)	\$ (2,486,136)	\$ 0	\$ 75,244,016

La guerra de Ucrania-Rusia, guerra comercial EUA-China y los problemas de logística derivado de la pandemia por el COVID-19, ha generado que las economías a nivel mundial y en especial de américa latina hayan experimentado un incremento de la tasa de inflación en 2021; mientras que al cierre de 2021 la inflación anual de la región alcanzó un 6.6%, aumentando a 7.8% en diciembre de 2022, adicional a que se observa un incremento en el alza de tasas de interés. Derivado de estos efectos, se identificó la necesidad de evaluar que el valor de los activos sea razonable, considerando el cambio en el entorno económico en los que operó la empresa en los últimos años y, por tanto, los insumos que fueron utilizados en las proyecciones de los resultados de las entidades.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Durante los ejercicios de 2023 y 2022 se realizaron análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad” con cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los análisis antes mencionados concluyeron que existe un deterioro de plantas por un importe de \$243,473 y \$1,661,994, respectivamente.

A continuación, se muestran los resultados del análisis por la actualización del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Deterioro propiedades plantas y equipo	\$ (239,070)	(1,263,579)
Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos	0	740
Registrado en resultados	(239,070)	(1,262,839)
Revaluación de propiedades planta, equipo e inmuebles no operativos	0	5,173
Reversión de revaluación de propiedades planta y equipos	(4,403)	(404,329)
Registro en los ORI	(4,403)	(399,155)
Total revaluación o (deterioro)	\$ (243,473)	(1,661,994)

Los principales efectos que fueron reconocidos por revaluación y deterioro en las unidades de generación por tipo de tecnología al 31 de diciembre 2023 y 2022, se muestran en la siguiente tabla:

2023 Tecnología	No. De Centrales	Revaluación	Deterioro	Reversión de revaluación	Reversión de deterioro
Fotovoltaica	1	0	0	(62)	0
Geotermoelectrica	1	0	0	(1,183)	0
Termoeléctrica	2	0	(7,295)	0	0
Turbogas	2	0	(9,436)	(3,158)	0
Ciclo combinado	1	0	(34,953)	0	0
Combustión interna	3	0	(187,386)	0	0
Totales	10	\$ 0	(239,070)	(4,403)	0

2022 Tecnología	No. De Centrales	Revaluación	Deterioro	Reversión de revaluación	Reversión de deterioro
Fotovoltaica	2	5,173	0	0	0
Geotermoelectrica	2	0	0	(819)	0
Hidroeléctrica	11	0	(426,874)	(254,663)	0
Termoeléctrica	6	0	(13,953)	0	0
Turbogas	9	0	(91,196)	(12,195)	0
Ciclo combinado	5	0	(628,958)	(136,652)	0
Combustión interna	4	0	(101,858)	0	0
Totales	39	\$ 5,173	(1,262,839)	(404,329)	0

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo (planta de generación), tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2023 y 2022.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3 de acuerdo a la NIIF.

Las vidas útiles de diseño para las centrales con tecnología moderna son generalmente:

Centrales	Vidas útiles
Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogás y combustión interna	30 años
Geotérmicas	30 años
Hidroeléctricas	80 años
Solares	25 años

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se menciona a continuación:

Planta:	2023	2022
Vapor	\$ 0	\$ 0
Eólicas y solares	7,982,930	2,820,117
Hidroeléctricas	848,806	65,922
Nucleoeléctricas	0	0
Turbogás y ciclo combinado	1,092,906	994,898
Geotérmicas	0	0
Combustión interna	14,896,394	11,366,304
Líneas, redes y subestaciones	0	0
Oficinas e instalaciones generales	0	0
Anticipos para construcción	0	0
Total	\$ 24,821,036	\$ 15,247,240

B2) Medición

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de Plantas propiedades y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla en la hoja siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las plantas, propiedades y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos (30-80 años)</p> <p>Tasa de descuento 7.25%, 7.84% y 8.26 %</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor)

Como se mencionó en la nota 2e) y en la nota 3f), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

10. Arrendamientos

a) Contratos de arrendamiento financiero

La Empresa (como arrendatario), celebró diversos contratos de arrendamiento financiero (que se mencionan en la nota 1 d) con CFenergía, S. A. de C. V. (parte relacionada) (como arrendador) de cuatro unidades Aeroderivadas con tecnología Turbogás, las cuales fueron instaladas en las centrales C.T. Punta Prieta y CCI Baja California Sur; los contratos fueron firmados el 18 de febrero de 2021 y tuvieron un convenio modificatorio el 9 de abril de 2021.

A continuación, se presentan los importes mensuales de la contraprestación, plazos de arrendamiento, así como la tasa de interés implícita en dichos contratos.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Descripción	Importes mensuales	Plazo de arrendamiento	Fecha de inicio de operación comercial ante el CENACE	Tasa de interés implícita
Unidad aeroderivada I	\$ 2,518	20 años	Marzo 2021	7.55%
Unidad aeroderivada II	2,518	20 años	Marzo 2021	7.55%
Unidad aeroderivada III	2,518	20 años	Marzo 2021	7.55%
Unidad aeroderivada IV	2,518	20 años	Abril 2021	7.55%
Total	<u>\$ 10,072</u>			

A partir del mes de marzo de 2021, la Compañía reconoció un Activo por derechos de uso (ADU) de bienes en arrendamiento financiero y un pasivo por arrendamiento financiero.

Los saldos netos de activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	Diciembre 2022	Depreciación del ejercicio	Diciembre 2023
Unidades de Generación Aeroderivadas	\$ 1,344,914	-	\$ 1,344,914
Total, Unidades de Generación Aeroderivadas	<u>1,344,914</u>	<u>-</u>	<u>1,344,914</u>
Depreciación Unidades de Generación Aeroderivadas	(121,883)	(67,245)	(189,129)
Total, Depreciación Unidades de Generación Aeroderivadas	<u>(121,883)</u>	<u>(67,245)</u>	<u>(189,129)</u>
	\$ 1,223,031	(67,245)	\$ 1,155,786

	Diciembre 2021	Depreciación del ejercicio	Diciembre 2022
Unidades de Generación Aeroderivadas	\$ 1,344,914	-	\$ 1,344,914
Total, Unidades de Generación Aeroderivadas	<u>1,344,914</u>	<u>-</u>	<u>1,344,914</u>
Depreciación Unidades de Generación Aeroderivadas	(54,637)	(67,246)	(121,883)
Total, Depreciación Unidades de Generación Aeroderivadas	<u>(54,637)</u>	<u>(67,246)</u>	<u>(121,883)</u>
	\$ 1,290,277	(67,246)	\$ 1,223,031

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

A continuación, se presenta la reconciliación de los derechos de arrendamiento por pagar:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al Cierre	\$ 1,307,526	\$ 1,328,783
Intereses	97,936	99,598
Pagos	(120,853)	(120,854)
Total de pasivo	<u>\$ 1,284,609</u>	<u>\$ 1,307,527</u>

La Empresa ha celebrado contratos de arrendamiento por inmuebles, vehículos e infraestructura; dichos contratos generarán reconocimiento de activos y pasivos por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16.

b) Contrato de uso y explotación comercial de Central CTG González Ortega

El 1 de junio de 2021, la Empresa (como Generador) celebró un contrato de uso y explotación comercial temporal con CF Energía, S. A. de C. V. (parte relacionada) como Propietario de la central eléctrica C.T.G. González Ortega ubicada en el estado de Baja California, que incluyen cuatro unidades de generación con tecnología de Turbogás Aeroderivadas Móviles con el objeto de que el Generador explote comercialmente la central eléctrica a fin de generar energía eléctrica y productos asociados en su carácter de permisionario de generación de energía eléctrica.

La vigencia del contrato es de 10 años contados a partir de su entrada en operación que fue el 1 de junio de 2021; el propietario podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, sin responsabilidad mediante notificación por escrito al generador por lo menos un año de anticipación a la fecha de terminación.

La contraprestación mensual es variable, determinada con base en una fórmula, previamente acordada cuyo resultado depende de la operación de la central. La central está participando en un protocolo correctivo cuya operación es incierta por la naturaleza de dicho protocolo. Durante 2023 solo tuvo operación en los meses de junio a septiembre de 2023 el monto de la contraprestación fue de \$2,283,738 y para 2022 solo tuvo operación en los meses de junio a septiembre de 2022, el monto de la contraprestación fue de \$941,677 que se reconocieron en los resultados.

Derivado de las características específicas y particulares, de operación de las Aeroderivadas móviles de la CTG González Ortega, en específico la determinación de la contraprestación, no se cumplen los supuestos para considerar como un activo por derecho de uso (ADU), conforme lo establece la NIIF 16 "Arrendamientos".

En el mes de abril de 2022, CF Energía, S. A. de C. V. (parte relacionada) mediante convenio cede y transmite totalmente en favor del Sub-Fideicomiso CIB-3655 (parte relacionadas) los derechos y obligaciones derivados del Contrato, Convenio de Adhesión y de sus respectivos Anexos, incluyendo los derechos inherentes, accesorios y cualquier otro que por hecho o por derecho le corresponda, y el Sub-Fideicomiso los acepta y asume bajo los términos, alcances y disposiciones establecidos en el Convenio de Cesión, lo anterior es para que a cuenta de este realice los cobros derivados de los cargos variables correspondientes a la operación de la central CTG González Ortega.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

11. Fideicomisos de la CFE

De acuerdo al plan de negocios de la Comisión Federal de Electricidad, durante el ejercicio de 2021, la Comisión Federal de Electricidad constituyó dos Fideicomisos de Administración y Fuente de Pago. El objetivo de estos Fideicomisos es desarrollar proyectos de inversión, asimismo obtener financiamiento con instituciones financieras, actuar por cuenta y orden de las Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad para la adquisición de bienes y servicios, así como de obra relativos a los proyectos de inversión; pagar por cuenta y orden de las EPS.

a) Fideicomiso de Proyectos de Generación Convencional 10673

Proyecto	Importe estimado del proyecto	Contrato y plazo
CCI Mexicali Oriente Central con capacidad media anual de 442 MW Brutos Baja California	379,300 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado. El proyecto se inició en el mes de octubre de 2021 y la fecha en operación de la central fue en junio de 2023.
CCI Parque Industrial Construcción de Central con capacidad media anual de 221 MW brutos Sonora	182,000 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado. El proyecto se inició en el mes de octubre de 2021 y la fecha en operación de la central fue en junio de 2023.
CTG González Ortega II Construcción de central con capacidad media anual de 62 MW brutos, Mexicali.	53,116 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado, La fecha de inicio de los trabajos fue en marzo 2022 la fecha de entrada en operación de la central fue en junio 2022.

CFE Generación III EPS, ha firmado Contratos de Comisión Mercantil con el Fideicomiso, a fin de que el Fideicomiso pueda realizar todos los actos relacionados con los proyectos de inversión.

b) Fideicomiso de Energías limpias número 10670

Al 31 de diciembre de 2022, se iniciaron los siguientes proyectos de inversión asignados a CFE Generación III EPS.

Proyecto	Importe estimado del proyecto	Contrato y plazo
CFV Puerto Peñasco Construcción de central con capacidad media anual de 1000 MW netos, en Puerto Peñasco Sonora. La Secuencia I es de 120 MW netos	163,791 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado La Secuencia I inició en el mes de marzo de 2022 y la aceptación de la central fue el 21 de abril 2023

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Proyecto	Importe estimado del proyecto	Contrato y plazo
CH Humaya Repotenciación y modernización del generador eléctrico de la Unidad 2	4,464 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de adquisición de bienes y prestación de servicios. Los trabajos de modernización iniciaron en diciembre de 2021 y finalizaron en abril del 2023.

c) Fideicomiso F/1320 Banco Azteca

Al 31 de diciembre de 2023, se iniciaron los siguientes proyectos de inversión asignados a CFE Generación III EPS.

Proyecto	Importe estimado del proyecto	Contrato y plazo
CFV Puerto Peñasco Construcción de central con capacidad media anual de 1000 MW netos, en Puerto Peñasco Sonora. La Secuencia II es de 300 MW netos	335,208 USD más el Impuesto al Valor Agregado	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado La Secuencia II inició su construcción en septiembre 2022 y se estima su entrada en operación en junio 2024.

Los registros contables de la Compañía muestran los siguientes montos acumulados de los proyectos de inversión incluidos en las obras en proceso como sigue:

Obras en proceso	Fideicomiso	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CCI Mexicali Oriente	10673	\$ 9,660,853	\$ 7,336,473
CCI Parque Industrial	10673	5,235,541	4,029,831
CTG González Ortega	10673	1,092,905	994,897
CFV Puerto Peñasco	10670	3,681,235	2,820,117
Secuencia I			
CH Humaya	10670	107,310	65,922
CH Santa María	10670	741,496	
CFV Puerto Peñasco			
Secuencia II	1320	4,301,694	
Total		\$ 24,821,034	\$ 15,247,240

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los registros contables muestran los siguientes saldos por pagar a los Fideicomisos de la CFE y a fin de que este último pueda liquidar a los proveedores correspondientes:

Cuentas por pagar Fideicomisos de la CFE	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CCI Mexicali Oriente	\$ 11,553,397	\$ 9,253,901
CCI Parque Industrial	5,929,548	4,131,377
CTG González Ortega	1,287,598	792,424
CFV Puerto Peñasco Secuencia I	4,189,378	3,242,773
CH Humaya	117,118	72,887
CH Santa María	835,217	
CFV Puerto Peñasco Secuencia II	4,981,940	
Otros	102,362	
Pasivo por fideicomisos de la CFE	28,996,558	17,493,362
Revaluación de Moneda Extranjera	(2,993,680)	
Total Pasivo por fideicomisos de la CFE	\$ 26,002,878	\$ 17,493,362

12. Instrumentos financieros derivados asignados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, (empresa tenedora) que fueron asignados a CFE Generación III de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación III la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación III EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$1,338,882 y \$314,808 respectivamente.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Instrumento financiero con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE Generación III EPS, mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	\$	\$ 209,005
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(498,492)	122,282
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(103,990)	(28,766)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2033	(122,805)	12,287
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	(613,595)	
				\$ (1,338,882)	\$ 314,808

IRS = Interest Rate Swaps

CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el Mark to Market (MtM) de los derivados de cobertura. El Mark to Market total correspondiente a los derivados de cobertura, al 31 de diciembre 2023, fue de \$ 1,338,882, y para el 31 de diciembre 2022, fue de \$314,808.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE Corporativo estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Al 31 de diciembre de 2023, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

2023			
Año	MtM	ORI	Resultados Integrales
2024	(830,638)	1,678,512	847,874
2025	(742,245)	1,526,426	784,181
2026	(611,573)	1,360,159	748,586
2027	(447,270)	1,168,030	720,760
2028	(245,299)	1,045,528	800,229

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

b. Medición del Valor Razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE Generación III EPS, utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Mark to Market al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Razonable.

La Empresa adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2023
CFE Corporativo	\$ 1,337,882	1,338,882	\$ 1,238

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2022
CFE Corporativo	\$ 2,684,387	314,808	\$ 2,999,195

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (Nivel 1) y la más baja prioridad para datos no observables (Nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

**CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye, información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

c. Gestión de Riesgos Financieros

CFE Generación III EPS, está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta exposición descendió a \$19,074 y \$383,065, respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE Generación III EPS, tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de \$1,357,957 y \$68,258 en libros, respectivamente.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago:

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Diciembre 31, 2023	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
CCS	\$ 2,036,588	4,095,321	\$ 6,131,909
Total Pasivo	\$ 2,036,588	4,095,321	\$ 6,131,909
CCS	\$ 1,506,548	3,274,685	\$ 4,781,233
Total Activo	\$ 1,506,548	3,274,685	\$ 4,781,233

Diciembre 31, 2022	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Total
CCS	\$ 2,721,508	7,638,208	\$ 10,359,716
Total Pasivo	\$ 2,721,508	7,638,208	\$ 10,359,716
CCS	\$ 2,404,511	8,156,209	\$ 10,560,720
Total Activo	\$ 2,404,511	8,156,209	\$ 10,560,720

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE Generación III EPS, como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE Generación III EPS utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipos de cambio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el 46.29% y 50.41% % respectivamente la deuda de CFE Generación III, EPS está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de los activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, la Empresa está expuesta al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de la política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE Generación III EPS mantiene swaps de divisas como cobertura de la deuda en moneda extranjera por \$14,534,377 y \$18,196,439, respectivamente.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

2023	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	6,413	(6,413)
	Total	6,413	(6,413)

2022	Instrumento	+100 pips	-100 pips
	Cross Currency	9,373	(9,373)
	Total	9,373	(9,373)

b) Riesgos por el tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el 45.85% y 36.35%, respectivamente de la deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 CFE Generación III EPS, no cubrió posición de tasa de interés en pesos de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022, habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral, en los montos que se muestran a continuación:

2023	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	4	(4)

2022	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	70	(70)

13. Cuenta Corriente:

Los saldos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a favor de CFE Generación III EPS, se presentan a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 33,601,418	\$ 29,789,662
Incrementos	159,430,437	121,596,978
Decrementos	(141,985,025)	(117,785,222)
Cuenta corriente a favor	\$ 51,046,830	\$ 33,601,418

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

14. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la deuda se integra como se muestra a continuación:

Resumen total de deuda	2023	2022
Corto plazo deuda documentada	\$ 3,620,477	\$ 365,465
Corto plazo deuda PIDIREGAS	2,227,131	2,244,065
Total corto plazo de la deuda	\$ 5,847,608	\$ 2,609,530
Largo plazo deuda documentada	\$ 10,244,136	\$ 7,535,905
Largo plazo deuda PIDIREGAS	15,727,246	19,115,663
Total largo plazo de la deuda	\$ 25,971,382	\$ 26,651,568
Total deuda	\$ 31,818,990	\$ 29,261,098

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones con la tenedora (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a CFE Generación III EPS de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito es asignar a CFE Generación III, EPS, con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Las revelaciones mostradas a continuación son considerando la naturaleza de la deuda contraída por la CFE, asignado a CFE Generación III EPS.

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Tipo de Deuda	Saldo al 1° de enero de 2023	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Deuda documentada	\$ 7,901,370	16,689,098	(10,325,319)	(400,536)	\$ 13,864,613
Deuda PIDIREGAS	\$ 21,359,728		(1,897,415)	(1,507,936)	\$ 17,954,377
Total	\$ 29,261,098	16,689,098	(12,222,734)	(1,908,472)	31,818,990

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Tipo de Deuda	Saldo al 1° de enero de 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Deuda documentada	\$ 6,281,683	5,128,094	(3,484,700)	(23,707)	\$ 7,901,370
Deuda PIDIREGAS	23,981,683		(1,935,542)	(686,413)	\$ 21,359,728
Total	\$ 30,263,366	5,128,094	(5,420,242)	(710,120)	29,261,098

a) Deuda documentada

La deuda documentada se clasifica en externa e interna de acuerdo al origen del financiamiento. Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2023 se integran como sigue:

Deuda Externa

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Moneda Extranjera (USD)	Diciembre 2023
Dólares Americanos: al tipo de cambio por dólar de \$16,922 a diciembre 2023				
Fija y Variable – 7.69%	Varios hasta 2030	\$ 1,782,092	105,312	\$ 1,782,092
Fija y Variable – 4.03%	2051	2,426,179	143,374	2,426,179
Fija y Variable – 6.39%	2026	196,906	11,636	196,906
Fija y Variable – 6.59%	2026	492,265	29,090	492,265
		\$ 4,897,442	289,412	\$ 4,897,442

Deuda Interna

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Diciembre 2023
Moneda Nacional:			
Datos en valor nominal y diciembre de 2023 Fija y Variable – 12.45%	Varios hasta 2027	\$ 2,879,653	\$ 2,879,653
Fija y Variable – 10.05%	Varios hasta 20230	2,235,898	2,235,898

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Diciembre 2023
Fija y Variable 6.86%	Marzo 2024	39,381	39,381
Suman pesos mexicanos:		\$ 5,154,932	\$ 5,154,932
En UDIS (al valor de cierre):			
Fija – 5.06%	2042	\$ 3,649,546	\$ 3,649,546
Suman UDIS		\$ 3,649,546	\$ 3,649,546
Total Deuda Interna		\$ 8,804,478	\$ 8,804,478
Resumen			
Deuda Documentada		\$ 13,701,920	\$ 13,701,920
Intereses		162,693	162,693
Total Deuda Documentada		\$ 13,864,613	\$ 13,864,613

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2022, se integra como sigue:

Deuda Externa				
Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Moneda Extranjera (USD)	Diciembre 2022
Dólares Americanos: al tipo de cambio por dólar de \$19,4143 a diciembre 2022				
Fija y Variable – 3.73%	Varios hasta 2030	\$ 149,425	7,697	\$ 149,425
Fija y Variable – 4.03%	2051	2,783,510	143,374	2,783,510
Fija y Variable – 4.03%	2026	18	1	18
		\$ 2,932,953	151,072	\$ 2,932,953

Deuda Interna

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Diciembre 2022
Moneda Nacional:			
Datos en valor nominal y diciembre de 2022 Fija y Variable – 9.37%	Varios hasta 2023	\$ 676,857	\$ 676,857

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Tipo de crédito	Vencimientos	Valor nominal	Diciembre 2022
Fija y Variable – 9.06%	Varios hasta 2027	1,234,490	1,234,490
Suman pesos mexicanos:		\$ 1,911,347	\$ 1,911,347
En UDIS (al valor de cierre):			
Fija - 4.87%	2032	\$ 2,979,831	\$ 2,979,831
Suman UDIS		\$ 2,979,831	\$ 2,979,831
Total Deuda Interna		\$ 4,891,178	\$ 4,891,178
Resumen			
Deuda Documentada		\$ 7,824,131	\$ 7,824,131
Intereses		77,239	77,239
Total Deuda Documentada		\$ 7,901,370	\$ 7,901,370

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2023	2022
Corto Plazo	\$ 3,620,477	\$ 365,465
Largo Plazo	10,244,136	7,535,905
Total	\$ 13,864,613	\$ 7,901,370

La integración del financiamiento dispuesto en el período enero a diciembre de 2023 se precisa a continuación:

Deuda Interna

i. BANCARIOS

- Disposición de 10,000 MDP el 1 de marzo de 2022, derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos: El primero por 5,000 MDP, con vencimiento en febrero de 2025 a tasa TIIE 182 + 1.20% y el segundo por 5,000 MDP, con vencimiento en marzo de 2027 a tasa TIIE 182 + 1.44%. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 388,631.5 MXP.
- Crédito revolvente de corto plazo hasta por 8,000 MDP contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 698,165.5 MXP.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con BBA México, S.A a tasa TIIE 28d más 0.90% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 1. 17 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 15 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 140,530.7 MXP.
 2. 21 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 19 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 174,541.4 MXP.
 3. 27 de noviembre, disposición de 500 MDP y vencimiento el 23 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 58,180.5 MXP.
 4. 15 de diciembre, disposición de 3,000 MDP y vencimiento el 14 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 349,082.8 MXP.
 5. 18 de diciembre, disposición de 2,000 MDP y vencimiento el 15 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 232,721.8 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 1. 20 de diciembre, disposición de 800 MDP y vencimiento el 22 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 93,088.7 MXP.
 2. 29 de diciembre, disposición de 6,400 MDP mediante dos pagarés y vencimiento el 31 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 744,709.9 MXP.
- El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron 20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 2,327.2 USD.

ii. BURSATIL MXP

- Colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 17 durante 2017 y 2018 por 12,550 MDP a tasa fija del 8.18% y vencimiento del 23 de diciembre de 2027. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 812,140.8 MXP.
- El 27 de mayo de 2021, se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 21-2 por 2,589.0 MDP a tasa variable TIIE28 más 0.75% y vencimiento en marzo de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 17,440.3 MXP.
- El 15 de diciembre de 2021, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles identificados con las siguientes claves:
 1. CFE 21-3 por 2,566.7 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 99,748.7 MXP.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

2. CFE 21-4 por 733.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 5,866.0 MXP.
 3. CFE 21-5 por 3,000.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 0.0 MXP.
- 18 de octubre de 2022, colocación Certificados Bursátiles con clave CFE 22S por 2,907.8 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 115,663.8 MXP.
 - 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de 3,378.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 378,173.0 MXP.
 - 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por 2,844.1 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 330,936.5 MXP.
 - 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por 2,512.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 292,298.6 MXP.
 - En octubre de 2022 y julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S un monto de 1,333.2 MDP y 3,153.8 MDP respectivamente, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 183,629.9 MXP.

iii. BURSATIL EN UNIDADES DE INVERSION (UDIS)

- En octubre de 2017 y junio de 2018 se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 17U por 944,092,800 UDIS y 1,342,321,400 UDIS respectivamente, a tasa fija del 4.54% y vencimiento del 30 de septiembre de 2032. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 329,936.3 UDIS.
- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija del 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 67,762.9 UDIS.
- 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 222UV por 434,472,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación III EPS 59,843.9 UDIS.

Deuda externa

i. BILATERAL

- Crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 6,597.1 USD.
- 21 de junio, se dispusieron 98.7 MUSD de un crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 19 de julio de 2019 por un monto de 150 MUSD, a una tasa de Term SOFR (6 meses) más 3.078% y plazo 20 años. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 98,715.0 USD.

ii. BONOS

- El 9 de febrero de 2021, se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:
 1. El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación III EPS 32,098.8 USD.
 2. El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación III EPS 0.0 USD.
- El 26 de julio de 2021, se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como “3.875% Notes due 2033”. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación III EPS 62,696.5 USD.
- 5 de febrero de 2022, disposición por 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:
 1. El primero identificado como “4.668% Notes due 2029” por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo 2029. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación III EPS 48,578.9 USD.
 2. El segundo identificado como “6.264% Notes due 2052” por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación III EPS 0.0 USD.

iii. REVOLVENTES

- Crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a tasa TERM SOFR más 0.95% y vencimiento en enero 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 11,636.1 USD.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

iv. SINDICADO

- Línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación III EPS 29,090.2 USD.

La integración del financiamiento dispuesto en el período enero a diciembre de 2022 se precisa a continuación:

Deuda interna

El 6 de enero de 2022, se dispusieron 9,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 349.77 MMXP.

El 17 de enero de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 116.59 MMXP.

El 18 de enero de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 77.73 MMXP.

El 1 de marzo de 2022, se dispusieron 10,000 MMXP derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional Financiera, SNC. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 388.63 MMXP.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron 4,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S. A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 174.88 MMXP.

El 21 de abril de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 116.59 MMXP.

El 22 de abril de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 77.73 MMXP.

El 8 de junio de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 180 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 164.7 MMXP.

El 13 de junio de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 179 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 164.7 MMXP.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

El 20 de julio de 2022, se dispusieron 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 90 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 116.59 MMXP.

El 21 de julio de 2022, disposición por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y plazo de 32 días. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III 77.73 MMXP.

El 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP

a) CFE 22S por un monto de 2,907.8 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026. De esta colocación se asignaron 115.6 MMXP a CFE Generación III EPS.

b) CFE 22-2S por un monto de 1,333.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030. De esta colocación se asignaron 183.6 MMXP a CFE Generación III EPS.

c) CFE 22UV por un total de 323,633,300 UDIS, equivalentes a 2,458.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.30% y vencimiento en marzo 2033. De esta colocación no hubo asignación para CFE Generación III EPS.

d) CFE 222UV por un total de 434,472,700 UDIS, equivalentes a 3,300.5 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042. De esta colocación se asignaron 59.8 MUDIS a CFE Generación III EPS.

El 5 de diciembre de 2022, se dispusieron 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 90 días. De esta operación se asignaron 164.7 MMXP a CFE Generación III EPS.

El 30 de diciembre de 2022, disposición por 1,500 MMXP derivados de un pagaré quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 27 de enero 2023. De esta operación se asignaron 123.5 MMXP a CFE Generación III EPS.

Deuda externa

El 11 de enero de 2022, se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III 11.66 MUSD.

Durante febrero de 2022, se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN III 11.66 MUSD.

El 5 de febrero de 2022, se dispusieron 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Américas como principal agente pagador, en dos tramos:

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

- a) El primero identificado como “4.668% Notes due 2029” por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo de 2029, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE. Se asignó a CFE Generación III EPS 48.58 MUSD.
- b) El segundo identificado como “6.264% Notes due 2052” por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE. No hubo asignación a CFE Generación III EPS.

El 14 de julio de 2022, se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 11.66 MUSD.

El 10 de agosto, disposición por 100 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE Generación III EPS 3.89 MUSD.

b) Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como se muestra a continuación.

	2023	2022
Corto Plazo	\$ 1,969,073	\$ 2,244,066
Largo Plazo		
2024	-	2,043,433
2025	2,090,381	2,164,742
2026	1,874,485	-
Años posteriores	11,762,379	14,907,487
Total largo plazo	\$ 15,727,245	\$ 19,115,662
Total	\$ 17,696,318	\$ 21,359,728

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación:

Deuda externa		Al 31 de diciembre de 2023			
		Moneda Local (MXN)		Moneda extranjera (USD)	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
216	2036	274,540	3,373,382	16,224	199,349
354	2049	230,347	5,758,667	13,612	340,306
Total		504,887	9,132,049	29,836	539,655

Deuda externa		Al 31 de diciembre de 2022			
		Moneda Local (MXN)		Moneda extranjera (USD)	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
248	2036	314,975	4,185,195	16,224	215,573
381	2049	264,272	6,871,085	13,612	353,919
Total		579,247	11,056,280	29,836	569,492

Deuda interna		Al 31 de diciembre de 2023	
		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
2,285	2026	752,825	1,532,371
5,774	2033	711,361	5,062,826
Total		1,464,186	6,595,197

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

		Al 31 de diciembre de 2022	
Deuda interna		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
2,954	2026	668,926	2,285,196
6,486	2033	711,361	5,774,187
	Total	1,380,287	8,059,383

Resumen deuda PIDIREGAS

	2023	2022
Deuda PIDIREGAS externa corto plazo	\$ 504,887	\$ 579,248
Deuda PIDIREGAS externa largo plazo	9,132,049	11,056,280
Deuda PIDIREGAS interna corto plazo	1,464,186	1,380,287
Deuda PIDIREGAS interna largo plazo	6,595,197	8,059,383
Intereses	258,058	284,530
Total deuda PIDIREGAS	\$ 17,954,377	\$ 21,359,728

15. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se menciona a continuación:

	2023	2022
Impuestos y Derechos	\$ 5,183,126	\$ 4,300,848
Otros pasivos	569,591	85,021
Total	\$ 5,752,717	\$ 4,385,869

16. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación III de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por Mercer México (actuarios independientes) utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Con fecha 19 de agosto de 2020, concluyó el anexo de revisión de las condiciones del contrato colectivo de Trabajo celebrado en la CFE y el SUTERM (Sindicato Único de Trabajadores Eléctricos de la República Mexicana), en la que se modificaron los requisitos de Jubilación establecidos para que los trabajadores pueden acceder a los beneficios; dicho reversión de los requisitos de jubilación a las condiciones que se encontraban vigentes en 2016, originó un incremento global en los pasivos laborales de CFE Generación III EPS.

- a) Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.25%	9.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

Dichas hipótesis son supuestos utilizados en forma sistemática que permiten estimar el costo que generaron los beneficios y refleja, en su conjunto, la mejor estimación de los eventos futuros, tomando en consideración el entorno económico actual.

- b) El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

	2023	2022
Costo de servicios del año	\$ 386,905	\$ 322,157
Costo de los servicios pasados	31,466	33,476
Intereses sobre la OBD	2,419,506	1,992,399
Ingreso por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	(765,107)	(783,594)
Costo neto del período	\$ 2,072,770	\$ 1,564,438

- c) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos.

	2023	2022
Saldo inicial servicio pasado	\$ 27,276,792	\$ 25,850,779
Costo laboral del servicio actual	386,905	322,157
Costo financiero	2,419,888	1,992,399
Costo de los servicios pasados	31,466	33,476
Ajustes por modificaciones en el plan	-	-
Beneficios pagados	(2,141,506)	(2,026,181)
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 27,973,545	\$ 26,172,630
Incluidos en ORI		

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

	2023	2022
Pérdidas y (ganancias) actuariales	1,537,424	1,104,116
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 29,510,969	\$ 27,276,746

d) Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	2023	2022
Saldo inicial de activos del plan	\$ 8,271,425	\$ 9,794,933
Rendimientos de los pagarés en los activos del plan	765,107	783,594
Retiros realizados por la empresa	-	(791,157)
(Pérdidas) ganancias en el retorno de los activos del plan	(7,182)	(1,515,944)
Activos del plan	\$ 9,029,350	\$ 8,271,426

Pasivo en los estados de posición financiera

	2023	2022
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 29,510,969	\$ 27,276,746
Valor razonable de los activos del plan	(9,029,350)	(8,271,426)
Pasivo neto	\$ 20,481,620	\$ 19,005,320

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$6,320,142 asignados a CFE Generación III. EPS. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pagarés generaron intereses por \$765,107 y \$783,594, respectivamente.

Ejercicio	Saldo Inicial	Rendimientos estimados	Aportaciones	Valor esperado	Valor al cierre	(P)/G en activos
2023	8,271,425	765,107		9,036,532	9,029,350	(7,182)
2022	9,794,933	783,594	(791,157)	9,787,370	8,271,426	(1,515,944)

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal a favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961 el cual administra los recursos para la reserva para jubilaciones y pensiones.

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

e) Análisis de sensibilidad.

2023

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- 0.5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las hipótesis financieras:

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación

Concepto	Escenario anual		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5%	3.5%	3.5%
Tasa de descuento	7.50%	8.00%	8.50%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%	4.02%
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5%	3.5%	3.5%

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos.

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	\$ 1,361,683	1,397,076	\$ 1,328,031
Indemnizaciones y compensaciones	105,026	106,664	103,325
Pensiones y jubilaciones	27,953,474	29,235,794	26,767,538
Bono por antigüedad	90,786	92,596	89,050
Total	\$ 29,510,969	30,832,130	\$ 28,287,944

Escenario con menor tasa de descuento se determinó como sigue:

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Menor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 1,361,683	\$ 1,397,076	2.60%
Indemnizaciones y compensaciones	105,026	106,664	1.56%
Pensiones y jubilaciones	27,953,474	29,235,794	4.59%
Bono por antigüedad	90,786	92,596	1.99%
Total	\$ 29,510,969	\$ 30,832,130	4.48%

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Escenario con mayor tasa de descuento se determinó como sigue:

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Mayor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 1,361,683	\$ 1,328,031	-2.47%
Indemnizaciones y compensaciones	105,026	103,325	-1.62%
Pensiones y jubilaciones	27,953,474	26,767,538	-4.24%
Bono por antigüedad	90,786	89,050	-1.91%
Total	\$ 29,510,969	\$ 28,287,944	-4.14%

17. Impuestos a la utilidad-

a) Impuestos a la utilidad causado y diferido

El gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta corriente	\$ -	\$ -
Impuesto sobre la renta diferido	(428,365)	-
Impuestos a la utilidad	\$ (428,365)	\$ -

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas en el resultado integral durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones laborales	\$ 1,074,338	\$ -
Revaluación de activo fijo	(426,230)	-
Instrumentos financieros derivados	(777,439)	-
Impuestos a la utilidad reconocido en el ORI	\$ (129,331)	\$ -

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos por impuestos diferidos		
Provisiones y reservas	\$ 204,449	\$ -
Pérdidas de ejercicios anteriores	1,205,219	-
Total de activos por impuestos diferidos	\$ 1,409,668	\$ -
Pasivos por impuestos diferidos		
Provisiones	\$ (1,110,633)	\$ -
Total de pasivos por impuestos diferidos	(1,110,633)	-
Activo por impuestos diferidos, neto	\$ 299,035	\$ -

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Los cambios en los montos de impuestos diferidos en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	\$ -	\$ -
Beneficios por impuestos diferidos	299,035	-
Saldo al final del año	\$ 299,035	\$ -

Los activos (pasivos) por impuestos diferidos no reconocidos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones laborales	\$ 6,144,486	\$ 5,701,596
Activo fijo	6,817,353	6,396,213
Pérdidas fiscales	2,648,296	3,217,349
Provisiones y reservas	417,710	404,147
Arrendamiento	38,647	25,349
Estimación obsolescencia	11,817	-
	\$ 16,078,309	\$ 15,744,654

El 31 de diciembre de 2023, las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2033	\$ 1,461,464
2031	4,929,041
2030	2,139,948
2029	4,314,599
	\$ 12,845,054

Conciliación de la tasa efectiva de impuestos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ 7,379,539	4,461,005
Gasto esperado	2,213,862	1,338,301
Efectos de inflación	(2,379,252)	(4,458,064)
Gastos no deducibles	28,239	5
Ingreso no acumulables	(690,776)	-
Otros ingresos acumulables	65,909	-
Efecto por impuestos diferidos no reconocidos	333,653	3,119,758
TOTAL	\$ (428,365)	-

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

18. Resultado Integral

El resultado integral al 31 de diciembre 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Efecto de remediación beneficios a los empleados	Instrumentos financieros derivados	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	Total de otros resultados integrales
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 583,540	638,896	1,824,325	\$ 3,046,761
Resultado integral del período	(2,620,060)	370,820	(399,155)	(2,648,395)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(\$2,036,520)	1,009,716	1,425,169	\$ 398,365
Resultado integral del período	(1,544,606)	1,581,747	(4,403)	32,738
Impuestos diferidos de ORIS	1,074,338	(777,439)	(426,069)	(129,331)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(\$2,506,768)	\$1,814,024	\$994,536	\$ 301,772

19. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Empresa tenía activos y pasivos denominados en moneda extranjera como sigue:

<u>Activos</u>		2023	2022
Cuenta Corriente	USD	27,626	940
Cuenta Corriente	UDIS	266,276	220,890
		293,902	221,830
<u>Pasivos</u>		2023	2022
PIDIREGAS	USD	569,491	599,328
Deuda documentada	USD	289,413	151,072
Fideicomisos	USD	1,318,382	834,414
		2,177,286	1,584,814

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como sigue:

Moneda:	2023	2022
Dólares estadounidenses	16.922	19.4143
UDIS	7.9764	7.6449

20. Contingencias y compromisos

a) Contingencias

- a1) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- a2) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2023 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

a3) Subcontratación laboral

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

CFE Generación III
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la Estricta Separación Legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

- De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.
- En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.
- El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética.
- El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas.

Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de generación de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

b) Compromisos

1. Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Empresa no tiene celebrados convenios con contratistas para la construcción de plantas e instalaciones, no obstante, se tienen compromisos de pago de deuda por proyectos PIDIREGAS finalizados por un importe de \$17,954,377 y por \$21,359,728 respectivamente (nota 13).

21. Criterios fiscales inciertos

La SHCP en su LEI para 2024 en su artículo Vigésimo Sexto. Establece que “las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Derivado de lo anterior la Administración de la CFE está realizando el análisis de los efectos y aplicación que tendría para el reconocimiento en las EPS Subsidiarias.

22. Entorno fiscal en México

EFFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2024

El 13 de noviembre 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2024. A continuación, se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes:

Ley de Ingresos de la Federación

Como en años anteriores, se mantienen los siguientes estímulos fiscales:

- En el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por adquisición de Diésel para uso agrícola, silvícola y de transporte,
- En el uso de carreteras de peaje,
- Para titulares de concesiones mineras, y
- Para quienes enajenen libros, periódicos y revistas.

Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.15% al 0.50% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

Otras disposiciones fiscales

Cabe señalar que no se han contemplado cambios para el ejercicio 2024 tanto en el Código Fiscal de la Federación como en los tributos más importantes (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios).

Código Fiscal de la Federación

Dictamen fiscal de estados financieros

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490,600, así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores.

23. Normas emitidas aun no vigentes, en 2023

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

– Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

– Definición de Estimaciones Contables

Las enmiendas a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificación a la NIC-1)

Las enmiendas a al NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción (Modificación a la NIC-12)

La norma reduce la exención el reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– Reforma Fiscal Internacional Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones NIC 12)

Las modificaciones a la NIC 12 establece que las entidades consideradas del Segundo Pilar (entidades con ingresos superiores a 750 millones de euros), no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del sistema de impuesto complementario (Global Anti Base Erosión), siendo obligatorio revelar por separado el impuesto corriente correspondiente al impuesto complementario.

Al 30 de septiembre de 2023, estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados condensados de la Compañía.

Las NIIF modificadas que aún no son efectivas son las siguientes:

– Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (Modificación a la NIIF 16)

La enmienda a NIIF 16 Arrendamientos añade requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (Modificación a la NIC 1)

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, consisten en revelar información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Normas Internacionales de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)

En marzo de 2022, el ISSB publicó dos borradores de normas: uno sobre Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro sobre Información a Revelar relacionada con el Clima (NIIF S2). Estas nuevas normas se esperan sean aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

24. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 15 de marzo 2024, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

CFE Generación III, EPS
Empresa Productiva Subsidiaria

Estados e información presupuestaria
del ejercicio comprendido del 1o. de enero al
31 de diciembre de 2023
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estados e informes presupuestarios:	
Estado analítico de ingresos	2
Ingresos de flujo de efectivo.....	3
Egresos de flujo de efectivo.....	4
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Administrativa	5
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado).....	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado).....	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado).....	11
Gasto por categoría programática	12
Gasto por categoría programática (armonizado)	13
Notas sobre los estados e informes presupuestarios	14
Conciliación contable-presupuestaria (nota 10)	31

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al H. Consejo de Administración de CFE Generación III, E.P.S.,
Empresa Productiva Subsidiaria (E.P.S.)**
(Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad)

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de CFE Generación III, E.P.S., (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los siguientes estados: (1) Estado analítico de ingresos; (2) Ingresos de flujo de efectivo; (3) Egresos de flujo de e; (4) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; (5) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado); (6) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; (7) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado); (8) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica por objeto del gasto (armonizado); (9) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en clasificación funcional programática; (10) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado); (11) Gasto por categoría programática y (12) Gasto por categoría programática (armonizado), así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de CFE Generación III, E.P.S., que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

(Continúa)

Párrafos de énfasis:

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Como se menciona en la nota presupuestaria 3 “Bases de preparación de los estados financieros presupuestarios”, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la nota Presupuestaria 9 “Disponibilidades presupuestales - Efectivo y equivalentes” de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del Efectivo y Equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo), a través del esquema de “Cuenta Corriente”, así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las Disponibilidades Presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la “Cuenta Corriente” (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva del Estado) y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Otra cuestión

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 15 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

(Continúa)

Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

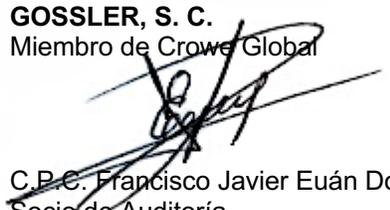
Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.
- Nos comunicamos con los encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GOSSLER, S. C.
Miembro de Crowe Global



C.P.C. Francisco Javier Euán Domínguez
Socio de Auditoría

Mérida, Yucatán, México
Marzo 15, 2024

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	52,685,750,427	51,582,308,423	104,268,058,850	103,460,483,330	104,268,058,850	51,582,308,423
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	52,685,750,427	51,582,308,423	104,268,058,850	103,460,483,330	104,268,058,850	51,582,308,423
				Ingresos Excedentes		51,582,308,423

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	52,685,750,427	51,582,308,423	104,268,058,850	103,460,483,330	104,268,058,850	51,582,308,423
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	52,685,750,427	51,582,308,423	104,268,058,850	103,460,483,330	104,268,058,850	51,582,308,423
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	52,685,750,427	51,582,308,423	104,268,058,850	103,460,483,330	104,268,058,850	51,582,308,423
				Ingresos Excedentes		51,582,308,423

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	52,685,750,427	102,948,727,261	104,268,058,850	51,582,308,423
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	-1,319,331,589	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	52,685,750,427	104,268,058,850	104,268,058,850	51,582,308,423
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	52,523,433,447	104,076,705,484	104,076,705,484	51,553,272,037
INTERNAS	52,523,433,447	104,076,705,484	104,076,705,484	51,553,272,037
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	162,316,980	191,353,366	191,353,366	29,036,386
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	52,685,750,427	104,268,058,850	104,268,058,850	51,582,308,423
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	52,685,750,427	51,582,308,423	1,319,331,589	102,948,727,261	104,268,058,850	0	104,268,058,850
GASTO CORRIENTE	53,785,201,706	45,081,949,718	266,888,181	98,600,263,243	98,600,263,243	0	98,600,263,243
SERVICIOS PERSONALES	2,244,697,765	305,382,416	0	2,550,080,181	2,550,080,181	0	2,550,080,181
SUELDOS Y SALARIOS	518,344,953	41,234,158	0	559,579,111	559,579,111	0	559,579,111
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	241,062,592	31,501,686	0	272,564,278	272,564,278	0	272,564,278
OTROS	1,485,290,220	232,646,572	0	1,717,936,792	1,717,936,792	0	1,717,936,792
DE OPERACIÓN	29,323,203,185	34,885,956,165	266,888,181	63,942,271,169	63,942,271,169	0	63,942,271,169
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	18,485,099,389	14,316,813,419	0	32,801,912,808	32,801,912,808	0	32,801,912,808
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	876,894	448,916	0	1,325,810	1,325,810	0	1,325,810
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	297,951,675	0	120,353,778	177,597,897	177,597,897	0	177,597,897
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	997,698	846,855	0	1,844,553	1,844,553	0	1,844,553
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	10,538,277,529	20,567,846,975	146,534,403	30,959,590,101	30,959,590,101	0	30,959,590,101
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	4,995,923	7,801,782	0	12,797,705	12,797,705	0	12,797,705
OPERACIONES INTEREMPRESAS	22,212,304,833	9,882,809,355	0	32,095,114,188	32,095,114,188	0	32,095,114,188
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	22,185,910,342	5,536,962,805	0	27,722,873,147	27,722,873,147	0	27,722,873,147
SERVICIOS INTEREMPRESAS	26,394,491	4,345,846,550	0	4,372,241,041	4,372,241,041	0	4,372,241,041
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	2,139,695,351	1,810,928	0	2,141,506,279	2,141,506,279	0	2,141,506,279
INVERSIÓN FÍSICA	2,477,174,222	1,437,331	740,852,924	1,737,758,629	1,737,758,629	0	1,737,758,629
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	22,774,222	1,437,331	0	24,211,553	24,211,553	0	24,211,553
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	2,454,400,000	0	740,852,924	1,713,547,076	1,713,547,076	0	1,713,547,076
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	98,079,308	0	143,292	97,936,016	97,936,016	0	97,936,016
COSTO FINANCIERO BRUTO	98,079,308	0	143,292	97,936,016	97,936,016	0	97,936,016
INTERNOS	98,079,308	0	143,292	97,936,016	97,936,016	0	97,936,016
INTERESES	98,079,308	0	143,292	97,936,016	97,936,016	0	97,936,016
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	3,008,243,611	2,704,736,394	303,507,217	303,507,217	0	303,507,217
POR CUENTA DE TERCEROS	0	3,008,243,611	0	3,008,243,611	3,008,243,611	0	3,008,243,611
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	2,704,736,394	-2,704,736,394	-2,704,736,394	0	-2,704,736,394
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	58,500,150,587	48,093,441,588	3,712,620,791	102,880,971,384	102,880,971,384	0	102,880,971,384
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	-5,814,400,160	3,488,866,835	-2,393,289,202	67,755,877	1,387,087,466	0	1,387,087,466
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	58,500,150,587	102,880,971,384	100,155,663,603	102,880,971,384	2,725,307,781

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
CFE Generación III	58,500,150,587	44,380,820,797	102,880,971,384	100,155,663,603	102,880,971,384	2,725,307,781
Total del Gasto	58,500,150,587	44,380,820,797	102,880,971,384	100,155,663,603	102,880,971,384	2,725,307,781

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUESTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	58,500,150,587	102,880,971,384	100,155,663,603	102,880,971,384	2,725,307,781
Gasto Corriente	53,883,281,014	101,706,442,870	98,854,842,939	101,706,442,870	2,851,599,931
Servicios Personales	2,244,697,765	2,550,080,181	2,477,060,139	2,550,080,181	73,020,042
1000 Servicios personales	2,244,697,765	2,550,080,181	2,477,060,139	2,550,080,181	73,020,042
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	517,932,449	559,579,111	550,176,425	559,579,111	9,402,686
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	412,504				
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	350,689,777	359,927,683	367,901,194	359,927,683	-7,973,511
1400 Seguridad social	241,062,592	272,564,278	272,543,110	272,564,278	21,168
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,134,600,443	1,358,009,109	1,286,439,410	1,358,009,109	71,569,699
Gasto De Operación	51,535,508,018	96,037,385,357	93,701,720,484	96,037,385,357	2,335,664,873
2000 Materiales y suministros	28,663,029,206	63,396,542,452	63,408,037,463	63,396,542,452	-11,495,011
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	16,375,357	12,482,414	13,023,297	12,482,414	-540,883
2200 Alimentos y utensilios	1,707,120	1,675,939	1,675,509	1,675,939	430
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	9,455,167,648	30,016,925,878	30,236,253,193	30,016,925,878	-219,327,315
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	340,520,182	178,116,266	180,904,271	178,116,266	-2,788,005
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	256,655,912	298,439,799	301,231,374	298,439,799	-2,791,575
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	18,499,042,103	32,820,060,866	32,604,298,815	32,820,060,866	215,762,051
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	52,921,123	53,146,265	53,787,995	53,146,265	-641,730
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	40,639,761	15,695,025	16,863,009	15,695,025	-1,167,984
3000 Servicios generales	22,872,478,812	32,640,842,905	30,293,683,021	32,640,842,905	2,347,159,884
3100 Servicios básicos	55,152,564	47,381,107	49,896,894	47,381,107	-2,515,787
3200 Servicios de arrendamiento	3,416,598	3,007,497	3,007,497	3,007,497	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	13,436,821	16,584,073	16,770,502	16,584,073	-186,429
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,138,596	1,606,025	1,606,025	1,606,025	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	297,951,675	177,597,897	187,404,171	177,597,897	-9,806,274
3700 Servicios de traslado y viáticos	51,645,042	79,686,544	79,808,618	79,686,544	-122,074
3800 Servicios oficiales	631,960	6,364,301	6,418,446	6,364,301	-54,145
3900 Otros servicios generales	22,449,105,556	32,308,615,461	29,948,770,868	32,308,615,461	2,359,844,593
Otros De Corriente	103,075,231	3,118,977,332	2,676,062,316	3,118,977,332	442,915,016
3000 Servicios generales	3,801,904	3,020,176,852	2,577,261,836	3,020,176,852	442,915,016
3900 Otros servicios generales	3,801,904	3,020,176,852	2,577,261,836	3,020,176,852	442,915,016
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,194,019	864,464	864,464	864,464	
4400 Ayudas sociales	1,194,019	864,464	864,464	864,464	

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
9000 Deuda pública	98,079,308	97,936,016	97,936,016	97,936,016	
9200 Intereses de la deuda pública	98,079,308	97,936,016	97,936,016	97,936,016	
Pensiones Y Jubilaciones	2,139,695,351	2,141,506,279	2,147,886,383	2,141,506,279	-6,380,104
Pensiones Y Jubilaciones	2,139,695,351	2,141,506,279	2,147,886,383	2,141,506,279	-6,380,104
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,139,695,351	2,141,506,279	2,147,886,383	2,141,506,279	-6,380,104
4500 Pensiones y jubilaciones	2,139,695,351	2,141,506,279	2,147,886,383	2,141,506,279	-6,380,104
Gasto De Inversión	2,477,174,222	-966,977,765	-847,065,719	-966,977,765	-119,912,046
Inversión Física	2,477,174,222	1,737,758,629	1,857,634,016	1,737,758,629	-119,875,387
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	22,774,222	24,211,553	24,211,553	24,211,553	
5100 Mobiliario y equipo de administración		1,226,744	1,226,744	1,226,744	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		67,300	67,300	67,300	
5800 Bienes inmuebles	22,774,222	22,917,509	22,917,509	22,917,509	
6000 Inversión pública	2,454,400,000	1,713,547,076	1,833,422,463	1,713,547,076	-119,875,387
6200 Obra pública en bienes propios	2,454,400,000	1,713,547,076	1,833,422,463	1,713,547,076	-119,875,387
Otros De Inversión		-2,704,736,394	-2,704,699,735	-2,704,736,394	-36,659
3000 Servicios generales		-2,704,736,394	-2,704,699,735	-2,704,736,394	-36,659
3900 Otros servicios generales		-2,704,736,394	-2,704,699,735	-2,704,736,394	-36,659

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	53,883,281,014	47,823,161,856	101,706,442,870	98,854,842,939	101,706,442,870	2,851,599,931
Gasto De Capital	2,477,174,222	-3,444,151,987	-966,977,765	-847,065,719	-966,977,765	-119,912,046
Pensiones Y Jubilaciones	2,139,695,351	1,810,928	2,141,506,279	2,147,886,383	2,141,506,279	-6,380,104
Total del Gasto	58,500,150,587	44,380,820,797	102,880,971,384	100,155,663,603	102,880,971,384	2,725,307,781

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

Cuenta Pública 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	2,244,697,765	305,382,416	2,550,080,181	2,477,060,139	2,550,080,181	73,020,042
Remuneraciones al personal de carácter permanente	517,932,449	41,646,662	559,579,111	550,176,425	559,579,111	9,402,686
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	412,504	-412,504				
Remuneraciones adicionales y especiales	350,689,777	9,237,906	359,927,683	367,901,194	359,927,683	-7,973,511
Seguridad social	241,062,592	31,501,686	272,564,278	272,543,110	272,564,278	21,168
Otras prestaciones sociales y económicas	1,134,600,443	223,408,666	1,358,009,109	1,286,439,410	1,358,009,109	71,569,699
Materiales y suministros	28,663,029,206	34,733,513,246	63,396,542,452	63,408,037,463	63,396,542,452	-11,495,011
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	16,375,357	-3,892,943	12,482,414	13,023,297	12,482,414	-540,883
Alimentos y utensilios	1,707,120	-31,181	1,675,939	1,675,509	1,675,939	430
Materias primas y materiales de producción y comercialización	9,455,167,648	20,561,758,230	30,016,925,878	30,236,253,193	30,016,925,878	-219,327,315
Materiales y artículos de construcción y de reparación	340,520,182	-162,403,916	178,116,266	180,904,271	178,116,266	-2,788,005
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	256,655,912	41,783,887	298,439,799	301,231,374	298,439,799	-2,791,575
Combustibles, lubricantes y aditivos	18,499,042,103	14,321,018,763	32,820,060,866	32,604,298,815	32,820,060,866	215,762,051
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	52,921,123	225,142	53,146,265	53,787,995	53,146,265	-641,730
Herramientas, refacciones y accesorios menores	40,639,761	-24,944,736	15,695,025	16,863,009	15,695,025	-1,167,984
Servicios generales	22,876,280,716	10,080,002,647	32,956,283,363	30,166,245,122	32,956,283,363	2,790,038,241
Servicios básicos	55,152,564	-7,771,457	47,381,107	49,896,894	47,381,107	-2,515,787
Servicios de arrendamiento	3,416,598	-409,101	3,007,497	3,007,497	3,007,497	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	13,436,821	3,147,252	16,584,073	16,770,502	16,584,073	-186,429
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,138,596	467,429	1,606,025	1,606,025	1,606,025	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	297,951,675	-120,353,778	177,597,897	187,404,171	177,597,897	-9,806,274
Servicios de traslado y viáticos	51,645,042	28,041,502	79,686,544	79,808,618	79,686,544	-122,074
Servicios oficiales	631,960	5,732,341	6,364,301	6,418,446	6,364,301	-54,145
Otros servicios generales	22,452,907,460	10,171,148,459	32,624,055,919	29,821,332,969	32,624,055,919	2,802,722,950
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,140,889,370	1,481,373	2,142,370,743	2,148,750,847	2,142,370,743	-6,380,104
Ayudas sociales	1,194,019	-329,555	864,464	864,464	864,464	
Pensiones y jubilaciones	2,139,695,351	1,810,928	2,141,506,279	2,147,886,383	2,141,506,279	-6,380,104
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	22,774,222	1,437,331	24,211,553	24,211,553	24,211,553	
Mobiliario y equipo de administración		1,226,744	1,226,744	1,226,744	1,226,744	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		67,300	67,300	67,300	67,300	
Bienes inmuebles	22,774,222	143,287	22,917,509	22,917,509	22,917,509	
Inversión pública	2,454,400,000	-740,852,924	1,713,547,076	1,833,422,463	1,713,547,076	-119,875,387
Obra pública en bienes propios	2,454,400,000	-740,852,924	1,713,547,076	1,833,422,463	1,713,547,076	-119,875,387

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Deuda pública	98,079,308	-143,292	97,936,016	97,936,016	97,936,016	
Intereses de la deuda pública	98,079,308	-143,292	97,936,016	97,936,016	97,936,016	
Total del Gasto	58,500,150,587	44,380,820,797	102,880,971,384	100,155,663,603	102,880,971,384	2,725,307,781

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						2,244,697.765	51,535,508.018		103,075,231	53,883,281.014	2,139,695,351	2,477,174,222		2,477,174,222	58,500,150,587	92.1	3.7	4.2		
						2,550,080.181	96,037,385.357		3,118,977,332	101,706,442.870	2,141,506,279	1,737,758,629		-966,977,765	102,880,971,384	98.9	2.1	-0-		
						2,477,060.139	93,701,720.484		2,676,062,316	98,854,842,939	2,147,886,383	1,857,634,016		-2,704,699,735	100,155,663,603	98.7	2.1	-0-		
						2,550,080.181	96,037,385.357		3,118,977,332	101,706,442.870	2,141,506,279	1,737,758,629		-2,704,736,394	102,880,971,384	98.9	2.1	-0-		
						113.6	186.4		-0-	188.8	100.1	70.2		-0-	175.9					
						100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0					
2							Desarrollo Social													
2							Aprobado				2,139,695,351				2,139,695,351		100.0			
2							Modificado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			
2							Devengado				2,147,886,383				2,147,886,383		100.0			
2							Pagado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			
2							Porcentaje Pag/Aprob				100.1				100.1					
2							Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0					
2	6						Protección Social													
2	6						Aprobado				2,139,695,351				2,139,695,351		100.0			
2	6						Modificado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			
2	6						Devengado				2,147,886,383				2,147,886,383		100.0			
2	6						Pagado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			
2	6						Porcentaje Pag/Aprob				100.1				100.1					
2	6						Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0					
2	6	02					Edad Avanzada													
2	6	02					Aprobado				2,139,695,351				2,139,695,351		100.0			
2	6	02					Modificado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			
2	6	02					Devengado				2,147,886,383				2,147,886,383		100.0			
2	6	02					Pagado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			
2	6	02					Porcentaje Pag/Aprob				100.1				100.1					
2	6	02					Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0					
2	6	02	012				Pensiones y jubilaciones para el personal													
2	6	02	012				Aprobado				2,139,695,351				2,139,695,351		100.0			
2	6	02	012				Modificado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			
2	6	02	012				Devengado				2,147,886,383				2,147,886,383		100.0			
2	6	02	012				Pagado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			
2	6	02	012				Porcentaje Pag/Aprob				100.1				100.1					
2	6	02	012				Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0					
2	6	02	012	J001			Pago de pensiones y jubilaciones													
2	6	02	012	J001			Aprobado				2,139,695,351				2,139,695,351		100.0			
2	6	02	012	J001			Modificado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			
2	6	02	012	J001			Devengado				2,147,886,383				2,147,886,383		100.0			
2	6	02	012	J001			Pagado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			
2	6	02	012	J001			Porcentaje Pag/Aprob				100.1				100.1					
2	6	02	012	J001			Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0					
2	6	02	012	J001	UHX		CFE Generación III													
2	6	02	012	J001	UHX		Aprobado				2,139,695,351				2,139,695,351		100.0			
2	6	02	012	J001	UHX		Modificado				2,141,506,279				2,141,506,279		100.0			

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	6	02	012	J001	UHX	Devengado					2,147,886.383				2,147,886.383		100.0			
2	6	02	012	J001	UHX	Pagado					2,141,506.279				2,141,506.279		100.0			
2	6	02	012	J001	UHX	Porcentaje Pag/Aprob					100.1				100.1					
2	6	02	012	J001	UHX	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	2,244,697.765	51,535,508.018		103,075,231	53,883,281.014	2,477,174.222		2,477,174.222	56,360,455.236	95.6		4.4		
3						Modificado	2,550,080.181	96,037,385.357		3,118,977.332	101,706,442.870	1,737,758.629	-2,704,736.394	-966,977.765	100,739,465.105	101.0		-0-		
3						Devengado	2,477,060.139	93,701,720.484		2,676,062.316	98,854,842.939	1,857,634.016	-2,704,699.735	-847,065.719	98,007,777.220	100.9		-0-		
3						Pagado	2,550,080.181	96,037,385.357		3,118,977.332	101,706,442.870	1,737,758.629	-2,704,736.394	-966,977.765	100,739,465.105	101.0		-0-		
3						Porcentaje Pag/Aprob	113.6	186.4		-0-	188.8	70.2		-0-	178.7					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0					
3	3					Combustibles y Energía														
3	3					Aprobado	2,244,697.765	51,535,508.018		103,075,231	53,883,281.014	2,477,174.222		2,477,174.222	56,360,455.236	95.6		4.4		
3	3					Modificado	2,550,080.181	96,037,385.357		3,118,977.332	101,706,442.870	1,737,758.629	-2,704,736.394	-966,977.765	100,739,465.105	101.0		-0-		
3	3					Devengado	2,477,060.139	93,701,720.484		2,676,062.316	98,854,842.939	1,857,634.016	-2,704,699.735	-847,065.719	98,007,777.220	100.9		-0-		
3	3					Pagado	2,550,080.181	96,037,385.357		3,118,977.332	101,706,442.870	1,737,758.629	-2,704,736.394	-966,977.765	100,739,465.105	101.0		-0-		
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	113.6	186.4		-0-	188.8	70.2		-0-	178.7					
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0					
3	3	05				Electricidad														
3	3	05				Aprobado	2,244,697.765	51,535,508.018		103,075,231	53,883,281.014	2,477,174.222		2,477,174.222	56,360,455.236	95.6		4.4		
3	3	05				Modificado	2,550,080.181	96,037,385.357		3,118,977.332	101,706,442.870	1,737,758.629	-2,704,736.394	-966,977.765	100,739,465.105	101.0		-0-		
3	3	05				Devengado	2,477,060.139	93,701,720.484		2,676,062.316	98,854,842.939	1,857,634.016	-2,704,699.735	-847,065.719	98,007,777.220	100.9		-0-		
3	3	05				Pagado	2,550,080.181	96,037,385.357		3,118,977.332	101,706,442.870	1,737,758.629	-2,704,736.394	-966,977.765	100,739,465.105	101.0		-0-		
3	3	05				Porcentaje Pag/Aprob	113.6	186.4		-0-	188.8	70.2		-0-	178.7					
3	3	05				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0					
3	3	05	013			Generación de energía eléctrica														
3	3	05	013			Aprobado	2,244,697.765	51,535,508.018		103,075,231	53,883,281.014	2,477,174.222		2,477,174.222	56,360,455.236	95.6		4.4		
3	3	05	013			Modificado	2,550,080.181	96,037,385.357		3,021,041.316	101,608,506.854	1,737,758.629	-2,704,736.394	-966,977.765	100,641,529.089	101.0		-0-		
3	3	05	013			Devengado	2,477,060.139	93,701,720.484		2,578,126.300	98,756,906.923	1,857,634.016	-2,704,699.735	-847,065.719	97,909,841.204	100.9		-0-		
3	3	05	013			Pagado	2,550,080.181	96,037,385.357		3,021,041.316	101,608,506.854	1,737,758.629	-2,704,736.394	-966,977.765	100,641,529.089	101.0		-0-		
3	3	05	013			Porcentaje Pag/Aprob	113.6	186.4		-0-	188.6	70.2		-0-	178.6					
3	3	05	013			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0					
3	3	05	013	E561		Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
3	3	05	013	E561		Aprobado	2,244,697.765	51,535,508.018		103,075,231	53,883,281.014				53,883,281.014	100.0				
3	3	05	013	E561		Modificado	2,550,080.181	95,040,441,824		12,797,705	97,603,319,710				97,603,319,710	100.0				
3	3	05	013	E561		Devengado	2,477,060.139	92,712,358,486		12,797,705	95,202,216,330				95,202,216,330	100.0				
3	3	05	013	E561		Pagado	2,550,080.181	95,040,441,824		12,797,705	97,603,319,710				97,603,319,710	100.0				
3	3	05	013	E561		Porcentaje Pag/Aprob	113.6	184.4		12.4	181.1				181.1					
3	3	05	013	E561		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					
3	3	05	013	E561	UHX	CFE Generación III														
3	3	05	013	E561	UHX	Aprobado	2,244,697.765	51,535,508.018		103,075,231	53,883,281.014				53,883,281.014	100.0				
3	3	05	013	E561	UHX	Modificado	2,550,080.181	95,040,441,824		12,797,705	97,603,319,710				97,603,319,710	100.0				
3	3	05	013	E561	UHX	Devengado	2,477,060.139	92,712,358,486		12,797,705	95,202,216,330				95,202,216,330	100.0				
3	3	05	013	E561	UHX	Pagado	2,550,080.181	95,040,441,824		12,797,705	97,603,319,710				97,603,319,710	100.0				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	E561	UHX	Porcentaje Pag/Aprob	113.6	184.4	12.4	181.1					181.1					
3	3	05	013	E561	UHX	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
3	3	05	013	E584		Servicio de transporte de gas natural														
3	3	05	013	E584		Aprobado														
3	3	05	013	E584		Modificado		996,943,533		996,943,533					996,943,533		100.0			
3	3	05	013	E584		Devengado		989,361,998		989,361,998					989,361,998		100.0			
3	3	05	013	E584		Pagado		996,943,533		996,943,533					996,943,533		100.0			
3	3	05	013	E584		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	E584		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0					
3	3	05	013	E584	UHX	CFE Generación III														
3	3	05	013	E584	UHX	Aprobado														
3	3	05	013	E584	UHX	Modificado		996,943,533		996,943,533					996,943,533		100.0			
3	3	05	013	E584	UHX	Devengado		989,361,998		989,361,998					989,361,998		100.0			
3	3	05	013	E584	UHX	Pagado		996,943,533		996,943,533					996,943,533		100.0			
3	3	05	013	E584	UHX	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	E584	UHX	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0					
3	3	05	013	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	3	05	013	K027		Aprobado					2,454,400,000			2,454,400,000	2,454,400,000			100.0		
3	3	05	013	K027		Modificado					1,713,547,076			1,713,547,076	1,713,547,076			100.0		
3	3	05	013	K027		Devengado					1,833,422,463			1,833,422,463	1,833,422,463			100.0		
3	3	05	013	K027		Pagado					1,713,547,076			1,713,547,076	1,713,547,076			100.0		
3	3	05	013	K027		Porcentaje Pag/Aprob					69.8			69.8	69.8					
3	3	05	013	K027		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K027	UHX	CFE Generación III														
3	3	05	013	K027	UHX	Aprobado					2,454,400,000			2,454,400,000	2,454,400,000			100.0		
3	3	05	013	K027	UHX	Modificado					1,713,547,076			1,713,547,076	1,713,547,076			100.0		
3	3	05	013	K027	UHX	Devengado					1,833,422,463			1,833,422,463	1,833,422,463			100.0		
3	3	05	013	K027	UHX	Pagado					1,713,547,076			1,713,547,076	1,713,547,076			100.0		
3	3	05	013	K027	UHX	Porcentaje Pag/Aprob					69.8			69.8	69.8					
3	3	05	013	K027	UHX	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	05	013	K029		Aprobado					22,774,222			22,774,222	22,774,222			100.0		
3	3	05	013	K029		Modificado					24,211,553			24,211,553	24,211,553			100.0		
3	3	05	013	K029		Devengado					24,211,553			24,211,553	24,211,553			100.0		
3	3	05	013	K029		Pagado					24,211,553			24,211,553	24,211,553			100.0		
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Aprob					106.3			106.3	106.3					
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K029	UHX	CFE Generación III														
3	3	05	013	K029	UHX	Aprobado					22,774,222			22,774,222	22,774,222			100.0		
3	3	05	013	K029	UHX	Modificado					24,211,553			24,211,553	24,211,553			100.0		
3	3	05	013	K029	UHX	Devengado					24,211,553			24,211,553	24,211,553			100.0		
3	3	05	013	K029	UHX	Pagado					24,211,553			24,211,553	24,211,553			100.0		
3	3	05	013	K029	UHX	Porcentaje Pag/Aprob					106.3			106.3	106.3					
3	3	05	013	K029	UHX	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Social	2,139,695,351	1,810,928	2,141,506,279	2,147,886,383	2,141,506,279	-6,380,104
Protección Social	2,139,695,351	1,810,928	2,141,506,279	2,147,886,383	2,141,506,279	-6,380,104
Desarrollo Económico	56,360,455,236	44,379,009,869	100,739,465,105	98,007,777,220	100,739,465,105	2,731,687,885
Combustibles y Energía	56,360,455,236	44,379,009,869	100,739,465,105	98,007,777,220	100,739,465,105	2,731,687,885
Total del Gasto	58,500,150,587	44,380,820,797	102,880,971,384	100,155,663,603	102,880,971,384	2,725,307,781

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	2,244,697,765	51,535,508,018		103,075,231	53,883,281,014	2,139,695,351	2,477,174,222		2,477,174,222	58,500,150,587	92.1	3.7	4.2	
				TOTAL MODIFICADO	2,550,080,181	96,037,385,357		3,118,977,332	101,706,442,870	2,141,506,279	1,737,758,629	-2,704,736,394	-96,977,765	102,880,971,384	98.9	2.1	-0-	
				TOTAL DEVENGADO	2,477,060,139	93,701,720,484		2,676,062,316	98,854,842,939	2,147,886,383	1,857,634,016	-2,704,699,735	-847,065,719	100,155,663,603	98.7	2.1	-0-	
				TOTAL PAGADO	2,550,080,181	96,037,385,357		3,118,977,332	101,706,442,870	2,141,506,279	1,737,758,629	-2,704,736,394	-96,977,765	102,880,971,384	98.9	2.1	-0-	
				Porcentaje Pag/Aprob	113.6	186.4		-0-	188.8	100.1	70.2		-0-	175.9				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	2,244,697,765	51,535,508,018		103,075,231	53,883,281,014		2,477,174,222		2,477,174,222	56,360,455,236	95.6		4.4	
1	2			Modificado	2,550,080,181	96,037,385,357		12,797,705	98,600,263,243		1,737,758,629		1,737,758,629	100,338,021,872	98.3		1.7	
1	2			Devengado	2,477,060,139	93,701,720,484		12,797,705	96,191,578,328		1,857,634,016		1,857,634,016	98,049,212,344	98.1		1.9	
1	2			Pagado	2,550,080,181	96,037,385,357		12,797,705	98,600,263,243		1,737,758,629		1,737,758,629	100,338,021,872	98.3		1.7	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	113.6	186.4		12.4	183.0		70.2		70.2	178.0				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0		100.0	100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	2,244,697,765	51,535,508,018		103,075,231	53,883,281,014					53,883,281,014	100.0			
1	2	E		Modificado	2,550,080,181	96,037,385,357		12,797,705	98,600,263,243					98,600,263,243	100.0			
1	2	E		Devengado	2,477,060,139	93,701,720,484		12,797,705	96,191,578,328					96,191,578,328	100.0			
1	2	E		Pagado	2,550,080,181	96,037,385,357		12,797,705	98,600,263,243					98,600,263,243	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	113.6	186.4		12.4	183.0					183.0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
1	2	E	561	Aprobado	2,244,697,765	51,535,508,018		103,075,231	53,883,281,014					53,883,281,014	100.0			
1	2	E	561	Modificado	2,550,080,181	95,040,441,824		12,797,705	97,603,319,710					97,603,319,710	100.0			
1	2	E	561	Devengado	2,477,060,139	92,712,358,486		12,797,705	95,202,216,330					95,202,216,330	100.0			
1	2	E	561	Pagado	2,550,080,181	95,040,441,824		12,797,705	97,603,319,710					97,603,319,710	100.0			
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	113.6	184.4		12.4	181.1					181.1				
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural														
1	2	E	584	Aprobado														
1	2	E	584	Modificado		996,943,533			996,943,533					996,943,533	100.0			
1	2	E	584	Devengado		989,361,998			989,361,998					989,361,998	100.0			
1	2	E	584	Pagado		996,943,533			996,943,533					996,943,533	100.0			
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado							2,477,174,222		2,477,174,222	2,477,174,222			100.0	
1	2	K		Modificado							1,737,758,629		1,737,758,629	1,737,758,629			100.0	
1	2	K		Devengado							1,857,634,016		1,857,634,016	1,857,634,016			100.0	
1	2	K		Pagado							1,737,758,629		1,737,758,629	1,737,758,629			100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob							70.2		70.2	70.2				
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0				
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado							2,454,400,000		2,454,400,000	2,454,400,000			100.0	

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	027	Modificado						1,713,547,076			1,713,547,076	1,713,547,076			100.0	
1	2	K	027	Devengado						1,833,422,463			1,833,422,463	1,833,422,463			100.0	
1	2	K	027	Pagado						1,713,547,076			1,713,547,076	1,713,547,076			100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob						69.8			69.8	69.8				
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	029	Programas de adquisiciones														
1	2	K	029	Aprobado						22,774,222			22,774,222	22,774,222			100.0	
1	2	K	029	Modificado						24,211,553			24,211,553	24,211,553			100.0	
1	2	K	029	Devengado						24,211,553			24,211,553	24,211,553			100.0	
1	2	K	029	Pagado						24,211,553			24,211,553	24,211,553			100.0	
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob						106.3			106.3	106.3				
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado														
1	3			Modificado			3,106,179,627	3,106,179,627				-2,704,736,394	-2,704,736,394	401,443,233	-0-		-0-	
1	3			Devengado			2,663,264,611	2,663,264,611				-2,704,699,735	-2,704,699,735	-41,435,124	-0-		-0-	
1	3			Pagado			3,106,179,627	3,106,179,627				-2,704,736,394	-2,704,736,394	401,443,233	-0-		-0-	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3			Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado														
1	3	M		Modificado			97,936,016	97,936,016					97,936,016	97,936,016	100.0			
1	3	M		Devengado			97,936,016	97,936,016					97,936,016	97,936,016	100.0			
1	3	M		Pagado			97,936,016	97,936,016					97,936,016	97,936,016	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0	100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado														
1	3	M	001	Modificado			97,936,016	97,936,016					97,936,016	97,936,016	100.0			
1	3	M	001	Devengado			97,936,016	97,936,016					97,936,016	97,936,016	100.0			
1	3	M	001	Pagado			97,936,016	97,936,016					97,936,016	97,936,016	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0	100.0				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado			3,008,243,611	3,008,243,611				-2,704,736,394	-2,704,736,394	303,507,217	-0-		-0-	
1	3	W		Devengado			2,565,328,595	2,565,328,595				-2,704,699,735	-2,704,699,735	-139,371,140	-0-		-0-	
1	3	W		Pagado			3,008,243,611	3,008,243,611				-2,704,736,394	-2,704,736,394	303,507,217	-0-		-0-	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0				100.0	100.0	100.0				
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado			3,008,243,611	3,008,243,611				-2,704,736,394	-2,704,736,394	303,507,217	-0-		-0-	
1	3	W	001	Devengado			2,565,328,595	2,565,328,595				-2,704,699,735	-2,704,699,735	-139,371,140	-0-		-0-	

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} UHX CFE GENERACIÓN III (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
															CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W	001	Pagado			3,008,243,611	3,008,243,611				-2,704,736,394	-2,704,736,394	303,507,217	-0-		-0-
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0				100.0	100.0	100.0			
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal													
1	5			Aprobado					2,139,695,351					2,139,695,351		100.0	
1	5			Modificado					2,141,506,279					2,141,506,279		100.0	
1	5			Devengado					2,147,886,383					2,147,886,383		100.0	
1	5			Pagado					2,141,506,279					2,141,506,279		100.0	
1	5			Porcentaje Pag/Aprob					100.1					100.1			
1	5			Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			
1	5	J		Pensiones y jubilaciones													
1	5	J		Aprobado					2,139,695,351					2,139,695,351		100.0	
1	5	J		Modificado					2,141,506,279					2,141,506,279		100.0	
1	5	J		Devengado					2,147,886,383					2,147,886,383		100.0	
1	5	J		Pagado					2,141,506,279					2,141,506,279		100.0	
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob					100.1					100.1			
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones													
1	5	J	001	Aprobado					2,139,695,351					2,139,695,351		100.0	
1	5	J	001	Modificado					2,141,506,279					2,141,506,279		100.0	
1	5	J	001	Devengado					2,147,886,383					2,147,886,383		100.0	
1	5	J	001	Pagado					2,141,506,279					2,141,506,279		100.0	
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob					100.1					100.1			
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
UHX CFE GENERACIÓN III
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	58,500,150,587	44,380,820,797	102,880,971,384	100,155,663,603	102,880,971,384	2,725,307,781
Desempeño de las Funciones	56,360,455,236	43,977,566,636	100,338,021,872	98,049,212,344	100,338,021,872	2,288,809,528
Prestación de Servicios Públicos	53,883,281,014	44,716,982,229	98,600,263,243	96,191,578,328	98,600,263,243	2,408,684,915
Proyectos de Inversión	2,477,174,222	-739,415,593	1,737,758,629	1,857,634,016	1,737,758,629	-119,875,387
Administrativos y de Apoyo		401,443,233	401,443,233	-41,435,124	401,443,233	442,878,357
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		97,936,016	97,936,016	97,936,016	97,936,016	
Operaciones ajenas		303,507,217	303,507,217	-139,371,140	303,507,217	442,878,357
Obligaciones de Gobierno Federal	2,139,695,351	1,810,928	2,141,506,279	2,147,886,383	2,141,506,279	-6,380,104
Pensiones y jubilaciones	2,139,695,351	1,810,928	2,141,506,279	2,147,886,383	2,141,506,279	-6,380,104
Total del Gasto	58,500,150,587	44,380,820,797	102,880,971,384	100,155,663,603	102,880,971,384	2,725,307,781

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

NOTAS A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
CFE GENERACION III, EPS.**1. Constitución y objetivo de la Empresa.**

En diciembre de 2013 se emitieron las reformas estructurales y se adicionaron diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía. Dentro de otros aspectos, dicha reforma considera la materia energética; con ello la modificación al artículo 28 Constitucional, precisando que el Estado Mexicano no tendrá dentro de sus actividades estratégicas la generación y participación ante un Mercado Eléctrico Mayorista Mexicano, dejando abierto así al sector privado la participación en estos segmentos en los términos de la Ley de la Industria Eléctrica publicada en agosto de 2014. Bajo el contexto de la Reforma Energética, la CFE pasa de ser un organismo descentralizado a una Empresa Productiva del Estado y de acuerdo con la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la CFE tiene como fin el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales en términos de su objeto, que generen valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano.

Con esas premisas, con fecha 29 de marzo del 2016 se publica en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Generación III.

CFE Generación III es una empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, con domicilio fiscal registrado ante el SAT en Avenida Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, CP 06600, en la Ciudad de México, y conforme a lo que se señala en el Acuerdo de Decreto de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Generación III tiene por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración**2.1 Normas y disposiciones**

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE Generación III, para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo.

Disposiciones Constitucionales

a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 24-I-2024.

Leyes

a. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 18-VII-2016; última reforma DOF 20-V-2021.

b. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. DOF 14-XI-2022.

c. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014; última reforma DOF 11-V-2022.

d. Ley de la Industria Eléctrica. DOF 11-VIII-2014; última reforma DOF 11-V-2022.

e. Ley de Planeación. DOF 5-I-1983; DOF 6-V-2015, última reforma 08-V-2023.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

- f. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- g. Ley Federal de Deuda Pública. DOF 31-XII-1976; DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 30-I-2018.
- h. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 13-XI-2023.
- i. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-XII-1982, última reforma DOF 20-XII-2023.
- j. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 20-V-2021.
- k. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 30-I-2018.
- l. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública DOF 04-V-2015; última reforma DOF 20-V-2021.

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. DOF 31-X-2014
- c. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 13-XI-2020.
- d. Reglamento Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-VI-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos que deberán observar dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. DOF 29-VI-2007; última reforma 18-VIII-2015.
- b. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, oficio N° 412/UCG//2024/004 del 24-I-2024.
- c. Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2023; Oficio N.º 307-A.- 0729 del 11-V-2022.
- d. Manual de Programación y Presupuestación 2023; 31-VIII-2022. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/754305/Manual_de_PyP_2023.pdf
- e. Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023>

Decretos

- a. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. DOF 28-XI-2022.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de Essbase. Of. GMO. -458 del 06-XII-2007.
- b. Comunicación de la Clave y Denominación para el campo de Ramo/Sector que forma parte de la clave presupuestaria para su uso en los sistemas globalizadores de la SHCP. Of. No. 312-A.-002400 del 16-VII-2015.
- c. Comunicación de la clave asignada a CFE como Unidad Responsable. Of. No. 307-A-3.-034 del 31-VII-2015.
- d. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2023. Of. No. DCF-1159-2023. y Of. DCA-0010-2023 del 23-X-2023 y DCF-1187-2023 del 26-X-2023.
- e. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Presupuesto Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Of. No. SOF/0121/2022 del 13-V-2022.

Normativa

- a. Contrato Colectivo de Trabajo CFE-SUTERM 2022-2024.
- b. Términos para la Estricta Separación Legal de la CFE publicado en el DOF el 11-I-2016; última reforma DOF 25-III-2019.
- c. Estatuto Orgánico de la CFE Generación III de fecha publicado en el DOF el 2-I-2018; última reforma DOF 02-IX-2020.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Es importante señalar que todos los documentos normativos internos vigentes de la CFE pueden, ser consultados en “La Normateca en Líne@”, en la dirección de internet <https://app.cfe.mx/Normateca>, misma que se encuentra organizada por procesos y subprocesos. Por lo que, podrán encontrarse las disposiciones administrativas vigentes de la institución, manuales de organización, manuales de procedimientos, instructivos, formatos, circulares y otros documentos normativos. Dicha Normateca es actualizada de manera mensual por la Unidad de desarrollo Organizacional y Evaluación.

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente; 22-VII-2015.
- b. Lineamientos de evaluación de desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales; 28-I-2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias; 22-VII-2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias; 24-IV-2015.
- e. Lineamientos para la integración del mecanismo de evaluación y seguimiento de programas y proyectos de inversión, durante las fases de ejecución y operación, CFE y sus empresas productivas subsidiarias; 15-XII-2021.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

- f. Lineamientos relativos al ejercicio del gasto en materia de imagen corporativa y campañas publicitarias de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias; 10-VII-2015.
- g. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias; 15-II-2016.
- h. Reglas de operación de los Lineamientos para la planeación, evaluación, aprobación, financiamiento y seguimiento de los programas y proyectos de inversión de la CFE, sus Empresas Productivas y en su caso Empresas Filiales; 08-VIII-2017.
- i. Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias. DOF 23-VI-2015; última reforma DOF 18-VIII-2023.

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias CA-018/2015; 27-I-2015.
- b. Políticas generales de contratación, evaluación de desempeño y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias CA-022/2015; 27-I-2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias CA-021/2015; 27-I-2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y sus empresas productivas subsidiarias y filiales CA-119/2015 10-XII-2015.
- e. Políticas para el otorgamiento de garantías contraídas por el corporativo u otorgadas por parte de la CFE, a sus empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos del CA-088/2018; 25-X-2018.
- f. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 25-X-2018.
- g. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 14-XII-2017.
- h. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 09-XI-2018.
- i. Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento, administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales 15-XII-2021.

Disposiciones

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27-01-2015.
- b. Código de conducta, integridad, productividad y responsabilidad de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 26-VII-2022.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 13-VII-2021.

- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27-I-2015.
- e. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15-XII-2016.

2.2 Bases de elaboración

Las bases para la elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

2.2.1 Cifras históricas

- Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas se refieren a cifras históricas, mismas que están agrupadas conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2023.

2.2.2 Cuenta pública

- Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio fiscal 2023.

2.2.3 Modificaciones presupuestarias

- Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

2.2.4 Ingresos

- Los principales Ingresos de CFE Generación III provienen de la venta de energía y potencia en el Mercado Eléctrico Mayorista y de Contratos de Cobertura Eléctrica con CFE Suministrador de Servicios Básicos a través del Contrato Legado. Los flujos presupuestales provienen de las Dispersiones de fondos que el Corporativo de CFE realiza para que se destinen al pago de las obligaciones derivadas del Gasto Programable y las operaciones ajenas.

2.2.5 Presupuesto de Egresos

- El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida. Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

2.2.6 Operaciones Ajenas

- La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

2.2.7 Registros Contables

- La Empresa registra y reconoce transacciones de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y genera información financiera para estos propósitos, sobre la cual, la Empresa evaluó que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas del presupuesto.

2.2.8 Sistema Presupuestario

- La empresa cuenta con el sistema institucional de Información (SII SAP), a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.
- El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).
- Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta ESSBASE, cuya base de información financiera se alimenta del SII SAP y está oficialmente establecida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo y para efectos de presentación homogénea en la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera, se integran utilizando los formatos y términos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece.

Considerando que los estados presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en los extremos del ciclo presupuestario, es decir, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Cuenta Pública respectiva. No se genera información de seguimiento de esta en el ejercicio fiscal en vigor, al igual que se hace con la información a nivel de flujo de efectivo, en la cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades internas como externas.

4. Cumplimiento global de metas (Información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dentro de la Política Económica, establece como meta entre otras, el Rescate del Sector Energético donde se busquen los mecanismos que conviertan de nuevo a CFE y sus Empresas Productivas en Palanca del Desarrollo Nacional; por lo que resulta prioritaria la modernización de las instalaciones generadoras de electricidad propiedad del Estado, particularmente las hidroeléctricas, que producen, en general, muy por debajo de su capacidad; por ello, recibirán recursos extraordinarios para la modernización de sus respectivas infraestructuras; se privilegiará el diálogo para resolver los conflictos con poblaciones y comunidades generados por instalaciones de CFE, así como las inconformidades sociales por altas tarifas eléctricas e impulsar el surgimiento de un sector social en ese ramo.

CFE Generación III contribuye al logro de estos objetivos en el desarrollo de las actividades que CFE tiene por objeto, como promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como del uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo. Se define el objetivo de "Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a largo de la cadena productiva", que mediante su estrategia de "Asegurar el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país" y a través de las siguientes líneas de acción, permite enfocar las estrategias de CFE Generación III en el marco de los programas de Gobierno:

- Impulsar la reducción de costos en la generación de energía eléctrica para que disminuyan las tarifas que pagan las empresas y las familias mexicanas.
- Homologar las condiciones de suministro de energía eléctrica en el país.
- Diversificar la composición del parque de generación de electricidad considerando las expectativas de precios de los energéticos a mediano y largo plazo.
- Modernización de las unidades generadoras de electricidad.

Todo esto con el propósito de alcanzar el objetivo estratégico de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de Empresa Productiva del Estado, con rentabilidad atractiva y solidez financiera, sustentable y responsable con el medio ambiente. Para ello, CFE Generación III mantiene objetivos, estrategias, líneas de acción y oportunidades de negocio definidos en su Plan de Negocios 2023-2027, mismos que se encuentran homologados con los siguientes Objetivos Estratégicos de

a Comisión Federal de Electricidad.

1. Incrementar la productividad de la CFE para generar valor económico y rentabilidad al Estado Mexicano, privilegiando la seguridad del suministro eléctrico.
2. Mantener la participación mayoritaria de la empresa en la generación de energía eléctrica a nivel nacional.
3. Contribuir al desarrollo sustentable y a reducir la emisión de Gases de Efecto Invernadero.
4. Incrementar y diversificar los ingresos de la CFE mediante el desarrollo de nuevos negocios.
5. Abatir los daños financieros, comerciales y operativos a la CFE, derivados de asimetrías en la Regulación.
6. Fortalecer el control interno de los procesos, mediante la gestión integral de riesgos, combate a la corrupción y gestión institucional, procurando el desarrollo del capital humano.
7. Mejorar la satisfacción de los usuarios y la imagen de la empresa ante la sociedad.
8. Mejorar la rentabilidad financiera de la CFE y su flujo de efectivo, garantizando la disponibilidad de recursos de operación e inversión.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

De acuerdo con el Informe anual de la Dirección General relacionado con los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual 2023, se obtuvieron los siguientes resultados:

La CFE Generación III aumentó su capacidad en 767.06 MW, debido a la entrada en operación comercial de las Unidades 1 a 24 de CCI Mexicali Oriente, Unidades 1 a 22 en CCI Altar (Parque Industrial) y Unidad 1 de CFV Rafael Galván Maldonado (Puerto Peñasco). También se realizaron actividades de modernización en el proceso Hidroeléctrico, aumentando la Capacidad en las Unidades 1 y 2 de CH Plutarco Elías Calles (El Novillo), Unidad 2 de CH 27 de Septiembre (El Fuerte), Unidad 1 de CH Humaya y Unidad 1 de CH Gral. Salvador Alvarado (Sanalona). Adicionalmente se tuvo la baja temporal de la Unidad 1 de CTG Guerrero Negro y la modificación de la Capacidad de la U1 de CTG Culiacán.

Actualmente se cuenta con 43 Centrales y 168 Unidades, distribuidas en 5 Estados del país; la supervisión operativa del Proceso Termoeléctrico está a cargo de la Subgerencia de Producción Termoeléctrica Norpacífico y Baja California, con Sede en Hermosillo, Sonora y Mexicali, Baja California respectivamente; y el Proceso Hidroeléctrico está a cargo de Subgerencia de Producción Hidroeléctrica Noroeste con Sede en Hermosillo, Sonora.

Tecnología	Energético	Centrales	Unidades	Capacidad (MW)	Contrib. Capacidad	Generación Neta (GWh)	Contrib. Generación
Vapor	Gas Natural/Combustóleo	6	18	2,000.5	23.4%	5,857.0	20.7%
Ciclo Combinado	Gas Natural	4	15	2,979.7	34.9%	13,891.0	49.1%
Hidroeléctrico	Agua Turbinada	11	24	987.4	11.6%	1,741.0	6.2%
Turbogás	Diésel / Gas	11	34	991.4	11.6%	2,000.0	7.1%
Combustión Interna	Diésel	6	63	989.0	11.6%	2,566.0	9.1%
Geotermoeléctrica	Vapor Geotérmico	2	11	470.0	5.5%	1,967.0	7.0%
Fotovoltaica	Radiación Solar	3	3	126.0	1.5%	273.0	1.0%
Totales		43	168	8,544.1	100.0%	28,295.0	100.0%

Participación de Energías Limpias en la generación anual.

La EPS cuenta con 11 Centrales Hidroeléctricas, 3 Centrales Fotovoltaicas y 2 Centrales Geotérmicas, representando el 18.57% de la Capacidad Efectiva total, aportando en 2023 el 14 % de la Generación Neta total a nivel EPS.

Las Centrales CG Cerro Prieto, CH Luis Donald Colosio (Huites), CH Plutarco Elías Calles (El Novillo) y CFV Puerto Peñasco generaron el 75% del total de Generación Neta de energías limpias de la EPS III.

En febrero 2023, entró en operación la primera secuencia de la CFV Rafael Galván Maldonado (Puerto Peñasco), ubicada en el estado de Sonora, con una capacidad de 120 MW y 12 MW a través de baterías como respaldo, los cuales son los primeros de un total de 1,000 MW de capacidad con módulos fotovoltaicos y 192 MW a través de baterías como respaldo. Con el desarrollo de esta Central se contribuye a los compromisos que adquirió México para mitigar el cambio climático e impulsa el crecimiento económico de los Sectores industrial, comercial, residencial y de servicios de Puerto Peñasco, Altar, Sonoyta y San Luis Rio Colorado, ubicados en los estados de Sonora, así como Ensenada, Tecate, Tijuana y Mexicali, en el estado de Baja California.

Se continua con la construcción de la secuencia II de la CFV Rafael Galván Maldonado (Puerto Peñasco), que adicionará una capacidad de 300 MW, así como 60 MW a través de baterías para respaldo, los cuales serán entregados en el Sistema Eléctrico de Baja California.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

Como parte del fortalecimiento de la CFE, se impulsa la generación de energía con fuentes limpias, mediante la construcción de tres nuevas Centrales Hidroeléctricas: Santa María, Picachos y Amata, ubicadas en el estado de Sinaloa, con una capacidad de 30 MW, 6.4 MW y 10 MW, respectivamente. Además de la modernización y repotenciación del generador eléctrico de la Unidad 2 de la CH Humaya, para pasar de 45 a 50 MW en esta Unidad.

CFE Generación III, en dicho ejercicio orientó los aspectos de su gestión basados en el siguiente tablero de indicadores estratégicos:

Indicador / Programa / Resultado	2022	2023	
	Real	Meta	Real
Adición Programada de Capacidad (MW)	135.9	944.2	762.2
Factor de Planta (%)	40.3	42.3	40.5
Generación Neta (GWh)	26,564.6	29,287.9	28,295.6
Eficiencia Térmica Neta (%)	34.7	36.4	34.1
Emisiones de CO2 por MWh	0.5	0.5	0.5
Disponibilidad Propia (%)	81.9	86.3	79.7
Indisponibilidad por Falla más Decremento (%)	5.1	3.2	9.2
Indisponibilidad por Causa Externa (%)	6.9	5.0	4.0
Indisponibilidad por Mantenimiento Extendido (%)	2.4	1.2	3.3
Porcentaje de Energía Neta Generada con Energías Limpias y/o Diversas (%)	17.1	16.5	13.9
Número de Mantenimientos Iniciados (No.)	160.0	202.0	134.0
Número de mantenimientos concluidos (No.)	157.0	207.0	129.0
Capacidad Mantenida (MW)	6,707.0	7,166.0	6,279.0

Optimización de programas de mantenimiento para asegurar alcances conforme a diagnóstico de condición.

Evaluación de los programas de mantenimiento, verificando el cumplimiento y la efectividad de su aplicación, con la finalidad de mejorar la disponibilidad, confiabilidad y eficiencia de las unidades de generación; durante el período enero a diciembre 2023 se iniciaron 134 y concluyeron 129 mantenimientos de 207 programados, lo que representa un 62% de cumplimiento del programa establecido y se mantuvieron 6,278 MW que representa un 88% de la Capacidad Efectiva de CFE Generación III, lo que coadyuvó a mejorar la disponibilidad, confiabilidad y eficiencia del proceso de generación.

Con la ejecución de los 129 mantenimientos se logró la recuperación de 295.3 MW de Capacidad Efectiva y una mejora en régimen térmico equivalente a 101.1 kJ/kWh, y se ejercieron 1,713.5 millones de pesos.

Se gestionaron los siguientes contratos plurianuales en el proceso termoeléctrico:

- CCC Empalme II (Unidad 5): Plurianual 2023-2024 para la adquisición y servicio del montaje de Módulo del Evaporador – Economizador de alta presión del recuperador de calor, actualmente se encuentra en proceso el mantenimiento donde el objetivo es mejorar el indicador de falla debido a salidas constantes de la Unidad por tubos rotos.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

- CCC Empalme II (Unidad 6): Plurianual 2023-2024 para Servicio Especializado de Supervisión para el Desmontaje, Montaje y cambio de Bujes de Carcasa Interior de Turbina de Presión Intermedia, con el objetivo de dar solución de la problemática de alarma de expansión diferencial del rotor.
- CCI Baja California Sur y CCI Gral. Agustín Olachea Avilés: Plurianual 2023-2026 para la adquisición de Refaccionamiento para los Motores Principales de dos tiempos con Cruceta, Instalados en las Unidades 1, 2, 3 y 4 de la CCI Baja California Sur y en la Unidad 3 de la CCI Gral. Agustín Olachea Avilés para los Mantenimientos de Parada Programada y Rutinarios de los años 2024- 2026, con el objetivo de mejorar el indicador de falla y decremento en las Unidades.
- CCI Gral. Agustín Olachea Avilés: Plurianual 2023-2024, para la adquisición de Refacciones para Motor Diesel Mitsubishi – Sulzer 12RTA76 instalados en las Unidades 1 y 2 con el objetivo de mejorar el indicador de falla y decremento en las Unidades.
- CCI Guerrero Negro II: Plurianual 2023-2024 para la adquisición de Refacciones Mecánicas para las Unidades 1,2,3,4 y 5 con el objetivo de mejorar el indicador de falla y decremento en las Unidades.

Iniciativas de Proyecto	Unidad de Medida	Meta	Real	Diferencia
Mantenimiento (Centrales Termoeléctricas)	#	191.0	115.0	76.0
Mantenimiento (Centrales Hidroeléctricas)	#	16.0	14.0	2.0

Se llevaron a cabo importantes actividades para la recuperación de capacidad de las centrales, entre las principales se encuentran las siguientes:

C.H. Bacurato:

- Unidad 2: Mantenimiento a transformador principal de unidad para reubicación de equipo detector de hidrogeno y humedad. Mantenimiento regulador de velocidad.

C.H. Prof. Raul J. Marsal:

- Unidad 1: Sustitución de filtros y tubería de agua de enfriamiento principales.
- Unidad 2: Inspección y mantenimiento de turbina, generador, regulador de tensión, sistema de enfriamiento, sello de turbina, reemplazo del cabezal de agua de enfriamiento del generador, modernización de protecciones del generador y medidores de energía.

C.H. 27 de Septiembre:

- Unidad 1: Modernización de generador eléctrico, inspección de turbina.
- Unidad 2: Pruebas de generador eléctrico posterior a su modernización, pruebas de regulador de tensión y velocidad, mantenimiento de turbina y equipo auxiliar de unidad.
- Unidad 3: Sustitución de tubería de alimentación y descarga del agua del sistema de enfriamiento (aire/agua) del generador, mantenimiento válvula de admisión, inspección de chumaceras.

C.H. Luis Donaldo Colosio:

- Unidad 2: Sustitución de tubería y filtro principal de agua de enfriamiento, inspección de turbina, sustitución de sellos axiales de álabes directrices, mantenimiento enfriador de chumacera superior y reemplazo de tuberías, mantenimiento a generador eléctrico, sustitución de procesador de comunicaciones, pruebas eléctricas y calibración.

C.H. Humaya:

- Unidad 2: Modernización de generador eléctrico, mantenimiento de turbina, mantenimiento y pruebas regulador de tensión y velocidad.

C.H. Plutarco Elías Calles:

- Unidad 1: Pruebas eléctricas al rotor y estator posterior a su modernización, mantenimiento a módulos remotos.
- Unidad 2: Pruebas eléctricas al rotor y estator posterior a su modernización, mantenimiento a módulos remotos.
- Unidad 3: Mantenimiento a turbina, servomotores del regulación, calibración de instrumentos de proceso, mantenimiento al regulador automático de tensión (RAT), mantenimiento a red PROFIBUS.

C.H. Oviáchic:

- Unidad 2: Mantenimiento e inspección de turbina y by-pass, generador, equipo auxiliar, mantenimiento y pruebas a equipo eléctrico primario, pruebas de regulador de tensión, calibración de instrumentos de proceso, calibración de relevadores de protecciones, calibración de medidores de energía.

C.H. Salvador Alvarado:

- Unidad 1: Mantenimiento e inspección del generador por garantía, mantenimiento a turbina, equipo auxiliar, regulador de tensión y velocidad.
- Unidad 2: Modernización de generador eléctrico, mantenimiento de turbina, mantenimiento y pruebas regulador de tensión y velocidad.

C.H. Boquilla:

- Unidad 1: Mantenimiento y pruebas generador, turbina y equipos auxiliares.

C.H. Colina:

- Unidad 5: Mantenimiento a generador y pruebas eléctricas, compuertas y equipos auxiliares.

C.C.C. Agua Prieta I:

- Unidad 1: Inspección mayor de la turbina de gas, compresor axial y cámara de combustión (LTSA). Incluye reemplazo de álabes de la turbina de gas, reemplazo de partes de la cámara de combustión y limpieza manual del compresor axial.
 - Flushing a los sistemas de aceite de lubricación y control.
 - Mantenimiento a válvula check y motorizadas de vapor principal del GVRC.
 - Mantenimiento a válvulas de seguridad del GVRC.
 - Mantenimiento a variadores de velocidad de bombas de agua de alimentación de alta presión.
 - Mantenimiento a bombas de agua de alimentación de media presión.
 - Reacuñado del generador eléctrico.
 - Mantenimiento y calibración de instrumentación crítica.
 - Reemplazo de aislamiento térmico de las turbinas de gas.
- Unidad 2: Inspección mayor de la turbina de gas, compresor axial y cámara de combustión (LTSA). Incluye reemplazo de álabes de la turbina de gas, reemplazo de partes de la cámara de combustión y limpieza manual del compresor axial.
 - Flushing a los sistemas de aceite de lubricación y control.
 - Mantenimiento a válvula check y motorizadas de vapor principal del GVRC.
 - Mantenimiento a válvulas de seguridad del GVRC.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

- Mantenimiento a variadores de velocidad de bombas de agua de alimentación de alta presión.
- Mantenimiento a bombas de agua de alimentación de media presión.
- Reacuñado del generador eléctrico.
- Mantenimiento y calibración de instrumentación crítica.
- Reemplazo de aislamiento térmico de las turbinas de gas.
- Unidad 3: Flushing a los sistemas de aceite de lubricación y control.
 - Mantenimiento y calibración de instrumentación crítica.
 - Reemplazo de aislamiento térmico de las turbinas de vapor.
 - Inspección mayor de la turbina de vapor y válvulas de vapor (LTSA).
 - Mantenimiento a CCMS y subestaciones unitarias.

C.C.C. Empalme I:

- Unidad 1: Limpieza de Inmisario 1.
- Unidad 3: Cambio de sensor de medición del desplazamiento diferencial del rotor de la turbina de media presión de la turbina de vapor.

C.C.C. Empalme II:

- Unidad 4: Cambio de carretes de 2 mts de longitud en la parte superior de las primeras 3 filas del evaporador de alta presión del recuperador de calor.
 - Limpieza química del evaporador y economizador de alta presión del recuperador de calor.
 - Instalación de motor de bomba de agua de alimentación de alta presión 4B
- Unidad 5: Limpieza de Inmisario 2, así como el inicio de la instalación de módulos de alta presión en recuperador de calor.
- Unidad 6: Instalación del elemento calefactor en la viga de acoplamiento entre la carcasa de media presión y el pedestal de la chumacera de empuje de la turbina de vapor.

C.T.G. Culiacán:

- Inspección y mantenimiento menor de motor Diésel de arranque, Mantenimiento e inspección interna de chimenea, pruebas de generador eléctrico, mantenimiento a equipo MARK VI, mantenimiento a bombas de combustible, mantenimiento a combustores, Calibración de válvulas check de combustible.

C.C.C. Hermosillo:

- Unidad 1: Se realizó mantenimiento IB en turbina de gas, atención de compromisos VETEC, calibración y revisión del cromatógrafo y computador de flujo de gas, mantenimiento a equipos auxiliares de turbina de gas inspección TC'S neutro del generador.
- Unidad 2: Se realizó mantenimiento semestral a TV, se realizó mantenimiento a válvula de paro de MP, mantenimiento a equipos auxiliares, boroscopiado a zona de precalentadores (economizador), estudio metalográfico a recuperador de calor y pruebas eléctricas generador eléctrico.

C.T.G. Caborca:

- Revisión de soldaduras de carcasa exterior de turbina de gas, mantenimiento a motores eléctricos de 480 volts, mantenimiento a tablero neumático, cambio de diafragmas de válvulas de control de aire de atomización, mantenimiento a protecciones eléctricas, pruebas y mantenimiento a transformador principal, mantenimiento a motor diésel de arranque. Limpieza y pruebas a generador eléctrico, inspección boroscópica a turbina, mantenimiento a tableros eléctricos 480 volts, cambio de colcha térmica de carcasa de turbina.

C.T. Jose Aceves Pozos:

- Unidad 1 y 2: Durante los Mantenimientos de parada programada, se realizaron los trabajos de cambio de tubería de alta presión en paredes del Generador de Vapor, sustitución de canastas de Precalentadores Aire Regenerativo, sustitución de placa de skin case en Paredes del Generador de Vapor, limpieza hidrodinámica del Generador de Vapor, mantenimiento a ductos, cárcamos de circulación y limpieza hidrodinámica de Cajas del Condensador Principal.
- Unidad 3: Con el Mantenimiento Menor se realizan trabajos de cambio de tubería en el Sobrecalentador secundario del Generador de Vapor, Mantenimiento Integral a Precalentadores Aire Regenerativo, limpieza hidrodinámica del Generador de Vapor, mantenimiento a ductos, cárcamos de circulación y Limpieza hidrodinámica de Cajas del Condensador Principal, con lo cual se espera que en el primer bimestre del 2024 se tenga una recuperación de la Capacidad de la Unidad de 13 MWn.

C.T. Puerto Libertad:

- Unidad 1: Reacuñado del generador eléctrico,
 - Mantenimiento Mayor a Transformador principal de 176 MVA.
- Unidad 3: Servicio de actualización del sistema de control delta V.

C.T. Juan De Dios Bátiz Paredes:

- Unidad 1: Limpieza de ductos de agua de circulación y rehabilitación de superficie interna con neopreno.
 - Limpieza de cárcamo obra de toma.
 - Cambio de difusores de los quemadores.
 - Mantenimiento integral de precalentadores de aire regenerativos.
 - Rehabilitación de bases de bombas de agua de mar.
 - Desazolve de canal de llamada a cárcamo de bombeo.
- Mantenimiento correctivo de edificio ubicado a la salida de la descarga de agua de circulación.
- Unidad 2:
 - Limpieza de ductos agua de circulación y rehabilitación de superficie interna con neopreno.
 - Limpieza de cárcamo obra de toma.
 - Cambio de difusores de los quemadores.
 - Mantenimiento mayor al transformador principal de unidad y al transformador de arranque.
 - Rehabilitación de bases de bombas de agua de mar.
 - Desazolve de canal de llamada a cárcamo de bombeo.
 - Mantenimiento correctivo de edificio ubicado a la salida de la descarga de agua de circulación.

C.C.I. Santa Rosalía:

- Adquisición e instalación de motor de combustión interna en la unidad 17.

C.FV. Santa Rosalía:

- Unidad 1: Se realizó alineación de vigas de soporte de módulos fotovoltaicos, mantenimiento a inversores (limpieza y reapriete).

C.T.G. Ciprés:

- Unidad 1: Se realizó mantenimiento integral en Motor Diésel de Arranque.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

- Se realizó cambio de toberas, empaques y limpieza de quemadores.
- Se realiza mantenimiento a estructura de la chimenea.
- Mantenimiento a equipo auxiliar.

C.G. Cerro Prieto:

- Mantenimiento Menor Unidad 5
 - Cambio de boquilla de transformador principal U5, reparación del piso y barandales de ventiladores de torre de enfriamiento U5, cambio de filtro de enfriamiento de aceite de HPU, limpieza interna de condensador y tanque principales de aceite de turbina, cambio de empaques de actuadores de control de media y baja presión izquierda, baja presión derecha, de paro media presión izquierda y actuador de control de media presión derecha.
- Mantenimiento Menor Unidad 6
 - Mantenimiento a compresores de alta y baja presión de turbocompresor 6B, instalación de boquilla para inyección de químicos en vapor de alimentación de turbocompresor 6"A", reforzamiento de soportes de charolas de cableado eléctrico de torre de enfriamiento, fabricación e instalación de empaques y registros de turbina y reparación de fronteras de piletas de distribución de agua de torre de enfriamiento.
- Mantenimiento Menor Unidad 7
 - Mantenimiento a soporte de charolas y cableado de torre de enfriamiento, reparación de estructura del piso de ventilador 7E, reparación de andadores y barandales en las piletas de distribución de agua, se realiza excentricidad al rotor de turbina de turbocompresor 7A y pruebas de Interlock de turbogenerador unidad 7.
- Mantenimiento Menor Unidad 9
 - Mantenimiento y reparación de canales de agua de circulación de unidad 9, mantenimiento a control del sistema de enfriamiento del transformador principal unidad 9, cambio de actuador de succión de bomba de pozo caliente 9C, actualización de control de velocidad de turbocompresor 9"B y reemplazo resistencia circuito supresor del regulador automático de tensión U9 y cambio de boquilla H2 del transformador principal.
- Mantenimiento Menor Unidad 13: Reparación de transformador principal U13.

C.FV. Cerro Prieto:

- Unidad 1: Se realizó mantenimiento rutinario.

C.G. Tres Vírgenes:

- Unidad 1: Mantenimiento a equipo auxiliar, mantenimiento al sistema de control, mantenimiento a sistema de agua de circulación, sistema extracción de gases, sistema de lubricación.
 - Mantenimiento cambio de estructura y rellenos y ventiladores de la torre de enfriamiento.
- Unidad 2: Mantenimiento a equipo auxiliar, mantenimiento al sistema de control, mantenimiento a sistema de agua de circulación, sistema extracción de gases, sistema de lubricación.
 - Mantenimiento de la torre de enfriamiento.

C.T.G. Mexicali:

- Unidad 1: Se realizo el mantenimiento a inyector de combustible; inspección de ducto de cámara de combustión a turbina; mantenimiento al excitador, mantenimiento a motor de arranque.

- Unidad 2: se realizó mantenimiento a toberas y válvulas check de combustible; Mantenimiento a radiadores del sistema de agua enfriamiento; Mantenimiento a Motor Diésel de Arranque; Mantenimiento a Bomba de Transferencia del Sistema de Combustible; Mantenimiento a Motores eléctricos; Mantenimiento a Termopares e Interruptores de presión; Mantenimiento a Protecciones.
- Unidad 3: Mantenimiento a toberas y válvulas check de combustible; Mantenimiento a radiadores del sistema de agua enfriamiento; Mantenimiento a Motor Diésel de Arranque; Mantenimiento a Ventilador cubículo MDA; Mantenimiento a Motores eléctricos

C.T. Presidente Juárez:

- Unidad 5: Se realizó mantenimiento semestral (20 días). Mantenimiento a ducto de aire gases. Reparación de ductos de agua de circulación a la llegada de las cajas del condensador principal. Mantenimiento a tableros 4.16kV y 480V. Mantenimiento a protecciones de Generador Eléctrico. Mantenimiento a transmisores de nivel del domo.
- Unidad 6: Se realizó mantenimiento semestral (15 días). Reparación de ductos de agua de circulación a la llegada de las cajas del condensador principal. Mantenimiento tableros 4.16kV y 480V. Mantenimiento protecciones de Generador Eléctrico. Mantenimiento a transmisores de nivel del domo.

C.C.C. Presidente Juárez:

- Unidad 8: Se realizó mantenimiento especial (18 días mantenimiento tableros 4.16kV y 480V. Mantenimiento a protecciones del Generador Eléctrico, sintonización y ajuste de combustión de la turbina de gas.
- Unidad 9: Se realizó mantenimiento (61 días): Mantenimiento a protecciones del Generador Eléctrico corrección de descargas parciales, mantenimiento a placas internas del recuperador de calor, lavado ácido de los OTCs de alta y baja presión, boroscopiado a la Turbina de Gas, ajuste y sintonización de combustión de la Turbina de Gas.
- Unidad 10: Se realizó inspección boroscópica a Turbina y Compresor (20 días). Se limpian y ajustan bandas del enfriamiento de aire del rotor de la Turbina de Gas. Cambio de aceite de control de la Turbina de Gas. Mantenimiento tableros 4.16kV y 480V. Mantenimiento a protecciones del Generador Eléctrico, mantenimiento a ducto de agua de circulación, limpieza de cajas del condensador.

C.T.G. Tijuana:

- Unidad 1: Se realizó mantenimiento especial con inspección boroscópica a turbina y compresor axial (11 días). Mantenimiento a tableros 480V. Mantenimiento a protecciones del Generador Eléctrico, mantenimiento a casa de filtros, mantenimiento a motor diésel de arranque, mantenimiento a motores de 480 VCA.
- Unidad 2: Se realizó mantenimiento a turbina y compresor axial (30 días). Mantenimiento a rotor del generador eléctrico, Mantenimiento al Transformador principal. Mantenimiento a tableros 480V. Mantenimiento a protecciones del Generador Eléctrico. Mantenimiento a Motor diésel de arranque.
- Unidad 3: Mantenimiento rutinario de lavado de compresor, mantenimiento a equipo de 480 VCA., atención de anomalías.
- Unidad 4: Mantenimiento rutinario de lavado de compresor, mantenimiento a equipo de 480 VCA., atención de anomalías.
- Unidad 5: Mantenimiento rutinario de lavado de compresor, mantenimiento a equipo de 480 VCA., atención de anomalías.
- Unidad 6: Mantenimiento rutinario de lavado de compresor, mantenimiento a equipo de 480 VCA., atención de anomalías.

C.C.I. Guerrero Negro II:

- Unidad 1: Se realiza mantenimiento a sistema de inyección. Mantenimiento preventivo a equipo primario de potencia, coordinación de limitadores de tensión y potencia. Mantenimiento a equipo auxiliar de motor.
- Unidad 2: Se realiza mantenimiento a sistema de inyección y limpieza de rotor y compresor de turbocargadores. Mantenimiento preventivo a equipo primario de potencia. coordinación de limitadores de tensión y potencia. Mantenimiento a equipo auxiliar de motor.
- Unidad 3: Se realiza mantenimiento a sistema de inyección y limpieza de rotor y compresor de turbocargadores. Mantenimiento preventivo a equipo primario de potencia. coordinación de limitadores de tensión y potencia. Mantenimiento a equipo auxiliar de motor.
- Unidad 4: Se realiza mantenimiento a sistema de inyección y limpieza de rotor y compresor de turbocargadores. Mantenimiento preventivo a equipo primario de potencia. coordinación de limitadores de tensión y potencia. Mantenimiento a equipo auxiliar de motor.
- Unidad 5: Se realiza mantenimiento a sistema de inyección y limpieza de rotor y compresor de turbocargadores. Mantenimiento preventivo a equipo primario de potencia. coordinación de limitadores de tensión y potencia. Mantenimiento a equipo auxiliar de motor.

C.C.I. Baja California Sur:

- Unidad 1: La unidad se mantuvo fuera de servicio por falla en la cimentación y bastidor inferior del motor principal de combustión interna. Se puso en servicio durante el periodo de verano hasta el mes de noviembre del 2023, se realizó salida a mantenimiento durante tres días para limpieza de cámara de barrido e inspección de conjuntos de potencia.
- Unidad 2: Se realizó mantenimiento de sistema de inyección, bombas, líneas e inyectores. Mantenimiento a bombas de lubricación y enfriamiento. Reparación de cabezas de cilindro (12), reparación de conjuntos de potencia (pistones, camisas, bielas y bancada) (6), Mantenimiento a enfriadores de aire de admisión. mantenimiento a ventiladores y motores de enfriamiento.
 - Mantenimiento a Transformador Principal, Transformador de excitación y Transformador de instrumentos. Mantenimiento y pruebas al sistema de excitación. Mantenimiento de equipo auxiliar, motores y arrancadores. Pruebas a protecciones de generador-transformador. Y mantenimiento a interruptor principal.
 - Prueba a protecciones de máquina (Interlock). Mantenimiento a instrumentos de temperatura, presión y posición de máquina y sus sistemas auxiliares. Prueba de lazos de control de los sistemas de combustible, enfriamiento de baja y alta temperatura, aceite de lubricación y caldera de vapor. Pruebas de control de velocidad. Pruebas de control de carga. Y mantenimiento a sistema de control distribuido, estaciones de trabajo y servidores. Se realizó mantenimiento a sistema de inyección. Se llevó a cabo limpieza e inspección de turbocargadores. Se realizó reparación de fuga de gases en múltiple de escape en motor. Se llevó a cabo mantenimiento a ventiladores de torre de enfriamiento.
 - Se realizó limpieza de filtro de generador eléctrico. Se realizó revisión de escobillas del generador. Mantenimiento preventivo a equipo de potencia, TR. Principal, TR. Excitación e interruptor principal. Se realizó mantenimiento preventivo a equipo auxiliar.
 - Se realizó inspección y mantenimiento a instrumentos de motor y generador. Se realizó sintonización de válvulas de control de combustible, aceite de lubricación, sistemas de enfriamiento de alta y baja temperatura. Pruebas de arranque de máquina y oscilaciones naturales (incluye Interlock). Y pruebas de control de carga con máquina sincronizada.

- Unidad 3: Se realizó mantenimiento de sistema de inyección, bombas, líneas e inyectores. Mantenimiento a bombas de lubricación y enfriamiento. Reparación de cabezas de cilindro (12), reparación de conjuntos de potencia (pistones, camisas, bielas y bancada) (6), Mantenimiento a enfriadores de aire de admisión. mantenimiento a ventiladores y motores de enfriamiento. Mantenimiento a Transformador Principal, Transformador de Excitación y Transformador de instrumentos. Mantenimiento y pruebas al Sistema de Excitación. Mantenimiento de equipo auxiliar, motores y arrancadores. Pruebas a protecciones de generador-transformador. Y mantenimiento a interruptor principal.
 - Prueba a protecciones de máquina (Interlock). Mantenimiento a instrumentos de temperatura, presión y posición de máquina y sus sistemas auxiliares. Prueba de lazos de control de los sistemas de combustible, enfriamiento de baja y alta temperatura, aceite de lubricación y caldera de vapor. Pruebas de control de velocidad. Pruebas de control de carga. Mantenimiento a sistema de control distribuido, estaciones de trabajo y servidores. Se realizó mantenimiento a sistema de inyección. Se llevó a cabo limpieza e inspección de turbocargadores. Se realizó reparación de fuga de gases en múltiple de escape en motor. Se llevó a cabo mantenimiento a ventiladores de torre de enfriamiento.
 - Se realizó limpieza de filtro de generador eléctrico. Se realizó revisión de escobillas del generador. Mantenimiento preventivo a equipo de potencia, Transformador Principal, Transformador Excitación e interruptor principal y se realizó mantenimiento preventivo a equipo auxiliar.
 - Se realizó inspección y mantenimiento a instrumentos de motor y generador. Se realizó sintonización de válvulas de control de combustible, aceite de lubricación, sistemas de enfriamiento de alta y baja temperatura. Pruebas de arranque de máquina y oscilaciones naturales (incluye Interlock). Y pruebas de control de carga con máquina sincronizada.
- Unidad 4: Inicio su mantenimiento el día 09 de diciembre del 2023 continuando hasta el mes de febrero del 2024. Se realizó mantenimiento de sistema de inyección, bombas, líneas e inyectores. Mantenimiento a bombas de lubricación y enfriamiento. Reparación de cabezas de cilindro (12), reparación de conjuntos de potencia (pistones, camisas, bielas y bancada) (6), Mantenimiento a enfriadores de aire de admisión. mantenimiento a ventiladores y motores de enfriamiento. Mantenimiento a Transformador Principal, Transformador de excitación y Transformador de instrumentos. Mantenimiento y pruebas al sistema de excitación. Mantenimiento de equipo auxiliar, motores y arrancadores. Pruebas a protecciones de generador-transformador. Y mantenimiento a interruptor principal. Prueba a protecciones de máquina (Interlock). Mantenimiento a instrumentos de temperatura, presión y posición de máquina y sus sistemas auxiliares. Prueba de lazos de control de los sistemas de combustible, enfriamiento de baja y alta temperatura, aceite de lubricación y caldera de vapor. Pruebas de control de velocidad. Pruebas de control de carga. Y mantenimiento a sistema de control distribuido, estaciones de trabajo y servidores. Se realizó mantenimiento a sistema de inyección. Se llevó a cabo limpieza e inspección de turbocargadores. Se realizó reparación de fuga de gases en múltiple de escape en motor. Se llevó a cabo mantenimiento a ventiladores de torre de enfriamiento.
 - Se realizó limpieza de filtro de generador eléctrico. Se realizó revisión de escobillas del generador. Mantenimiento preventivo a equipo de potencia, TR. Principal, TR. Excitación e interruptor principal. Y se realizó mantenimiento preventivo a equipo auxiliar.
 - Se realizó inspección y mantenimiento a instrumentos de motor y generador. Se realizó sintonización de válvulas de control de combustible, aceite de lubricación, sistemas de enfriamiento de alta y baja temperatura. Pruebas de arranque de máquina y oscilaciones naturales (incluye Interlock). Y pruebas de control de carga con máquina sincronizada.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

- Unidad 5: A partir del 13 de febrero del 2022 se encuentra indisponible por desprendimiento de biela del cilindro 9.

C.T.G Aeroderivadas BCS:

- Unidad 1: Se realiza mantenimiento mayor para remplazado de generador de gases y turbina recuperando potencia perdida de la unidad, inició su mantenimiento el día 16 de noviembre y culmina el día 21 de enero del 2024. Se da mantenimiento al sistema de control, motores eléctricos de 480 VCA tableros, mantenimiento instrumentación de la turbina.
- Unidad 2: Se realizó lavado de compresores, cambio de filtros de aire, combustible y aceite, mantenimiento a instrumentos y tableros eléctricos.

C.T.G. Lechería BCS:

- Unidad 1: Se realizó lavados de compresor, cambio de filtros de aire y de combustibles, mantenimiento a instrumentos y tableros eléctricos.
- Unidad 2: Se realizó cambio de generador de gases y turbina libre por rehabilitados, mantenimiento a motores de equipos auxiliares, mantenimiento a instrumentación en general, limpieza de filtros de aire, cambio de interruptor de máquina.

C.C.I. Gral. Agustín Olachea Avilés:

- Unidad 1: Se realizó mantenimiento de sistema de inyección, bombas, líneas e inyectores. Mantenimiento a bombas de lubricación y enfriamiento. Reparación de cabezas de cilindro (12), reparación de conjuntos de potencia (pistones, camisas, bielas y bancada) (6), Mantenimiento a enfriadores de aire de admisión. mantenimiento a ventiladores y motores de enfriamiento.
 - Mantenimiento a Transformador principal, Transformador de excitación y Transformador e instrumentos. Mantenimiento y pruebas al sistema de excitación. Mantenimiento de equipo auxiliar, motores y arrancadores. Pruebas a protecciones de generador-transformador. Y mantenimiento a interruptor principal.
 - Prueba a protecciones de máquina (Interlock). Mantenimiento a instrumentos de temperatura, presión y posición de máquina y sus sistemas auxiliares. Prueba de lazos de control de los sistemas de combustible, enfriamiento de baja y alta temperatura, aceite de lubricación y caldera de vapor. Pruebas de control de velocidad. Pruebas de control de carga. Y mantenimiento a sistema de control distribuido, estaciones de trabajo y servidores.
- Unidad 2: Inspección e conjuntos de potencia, mantenimiento de cambio de levas del cilindro 11 y 12, limpieza de cámara de barrido, mantenimiento a motores de 480 VCA.
 - Unidad 3: Se realizó mantenimiento de sistema de inyección, bombas, líneas e inyectores. Mantenimiento a bombas de lubricación y enfriamiento. Reparación de cabezas de cilindro (12), reparación de conjuntos de potencia (pistones, camisas, bielas y bancada) (6), Mantenimiento a enfriadores de aire de admisión. mantenimiento a ventiladores y motores de enfriamiento.
 - Mantenimiento a Transformador principal, Transformador de excitación y Transformador de instrumentos. Mantenimiento y pruebas al sistema de excitación. Mantenimiento de equipo auxiliar, motores y arrancadores. Pruebas a protecciones de generador-transformador. Y mantenimiento a interruptor principal.
 - Prueba a protecciones de máquina (Interlock). Mantenimiento a instrumentos de temperatura, presión y posición de máquina y sus sistemas auxiliares. Prueba de lazos de control de los sistemas de combustible, enfriamiento de baja y alta temperatura, aceite de lubricación y caldera de vapor. Pruebas de control de velocidad. Pruebas de control de carga. Y mantenimiento a sistema de control distribuido, estaciones de trabajo y servidores.

C.T. Punta Prieta:

- Unidad 1: Mantenimiento a rotor del generador eléctrico, cambio de anillos de retención del rotor.
 - Alineación del turbogruppo, se cambia chumacera 1 de la turbina.
 - Cambio de canastas de precalentadores de aire regenerativo.
 - Se realizó limpieza mecánica e hidrodinámica del Generador de Vapor, precipitador electrostático y ductos de aire y gases, reparación de concretos refractarios y cambio de ladrillo refractario.
 - Mantenimiento a quemadores.
 - Reparación de fugas de gases y cambios de juntas de expansión del ducto de gases.
 - Revisión y mantenimiento a motor B de agua de circulación.
 - Revisión y mantenimiento a bombas de condensado y alimentación.
 - Inspección y mantenimiento del deareador.
 - Mantenimiento y pruebas del generador eléctrico.
 - Mantenimiento a instrumentación y control del proceso operativo de la unidad.
 - Mantenimiento a motores eléctricos y mantenimiento al AVR.
 - Atención de avisos de anomalías.
- Unidad 2: Limpieza mecánica e hidrodinámica del Generador de Vapor, precipitador electrostático y ductos de aire y gases, reparación de concretos refractarios y cambio de ladrillo refractario.
 - Reparación de juntas de expansión del ducto de gases
 - Revisión de chumaceras de carga y empuje del turbogruppo completo y válvulas de gobierno.
 - Revisión y mantenimiento de Precalentadores de aire regenerativos, reparación de sellos, mantenimiento a baleros.
 - Mantenimiento a quemadores.
 - Reparación de tolvas de precipitador electrostático
 - Mantenimiento a compresor de aire de instrumentos
 - Servicio de mantenimiento a calentador de inyección de combustible
 - Revisión y mantenimiento a motor bomba de agua de circulación, condensado y alimentación.
 - Inspección y prueba del condensador principal y deareador
 - Revisión y mantenimiento a enfriadores de Hidrogeno
 - Revisión y mantenimiento a VTFs, VTI, VRPs y VDFs.
 - Mantenimiento a instrumentación y control del proceso operativo de la unidad.
 - Mantenimiento y pruebas del generador eléctrico.
 - Calibración de los medidores de flujo de combustible.
 - Mantenimiento a motores eléctricos y mantenimiento al AVR.
 - Calibración de los medidores de energía neta y mantenimiento a relevadores de protecciones eléctricas.
 - Atención de avisos de anomalías.
- Unidad 3: Cambio parcial de 12 tubos del piso de generador de vapor.
 - Cambio de canastas de precalentadores de aire regenerativo
 - Limpieza mecánica e hidrodinámica del Generador de Vapor, precipitador electrostático y ductos de aire y gases, reparación de concretos refractarios y cambio de ladrillo refractario.
 - Revisión y mantenimiento a chumaceras de carga y empuje del turbogruppo completo y válvulas de gobierno
 - Mantenimiento a quemadores.
 - Revisión y mantenimiento a motor bomba de agua de circulación, condensado y alimentación.
 - Mantenimiento a instrumentación y control del proceso operativo de la unidad.
 - Calibración de los medidores de flujo de combustible.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

- Mantenimiento a motores eléctricos y mantenimiento al AVR.
- Calibración de los medidores de energía neta.
- Mantenimiento a compresor de aire de instrumentos
- Atención de avisos de anomalías.

C.T.G. Los Cabos:

- Unidad 1: Mantenimiento rutinario a equipos en general.
- Unidad 2: Mantenimiento rutinario a equipos en general.
- Unidad 3: Mantenimiento rutinario a equipos en general.

C.T.G. La Paz:

- Unidad 2: Cambio de reductor de velocidad.
 - Revisión y mantenimiento de toberas.
 - Mantenimiento a enfriador de aceite de lubricación.
 - Mantenimiento y reparación de fugas transformador principal y de excitación.
 - Revisión y limpieza de filtros de aire de succión de compresor axial y de enfriamiento de generador eléctrico.
 - Revisión y mantenimiento de reductores de velocidad y flecha de acoplamiento.
 - Revisión y mantenimiento de motor eléctrico y bombas de adelanto de combustible.
 - Revisión y mantenimiento de motor eléctrico y ventiladores.
 - Revisión y mantenimiento de instrumentación y control de la unidad.
 - Servicio de mantenimiento del motor diésel de arranque.
 - Atención de avisos de anomalías.

C.T.G. Constitución:

- Servicio de mantenimiento del transformador principal
- Mantenimiento integral a motor diésel de arranque.
- Mantenimiento a motor de bomba auxiliar de lubricación de aceite.
- Mantenimiento a inyectores de combustible por horas de operación.
- Reparación de fisuras en colector de escape.
- Mantenimiento a Bomba de empuje de combustible "A" y "B"
- Mantenimiento al AVR, interruptor principal de máquina.
- Cambio de filtros de combustible a quemadores.
- Cambio de aire de admisión del compresor
- Calibración de interruptores de presión.

En el ejercicio 2023, las centrales generadoras de CFE Generación III, consumieron para su operación 564,519.593 m³ de Combustóleo a un precio promedio de 9,955.56 \$/m³, 186,927,156.918 GJ de Gas a un precio promedio de 58.34 \$/GJ, 446,085.125 m³ de Diésel a un precio promedio de 23,824.09 \$/m³ y 32,355.894 m³ de Intermedio 15 a un precio promedio de 15,056.75 \$/m³.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

Concepto	Pagado
Combustibles	32,801,912,808
Gas	11,336,707,995
Diesel	13,984,590,493
Fletes y costo fijo del transporte de gas	1,040,079,741
Combustóleo	6,440,534,579
Gasto Interempresa	4,529,472,379
Gas Natural Continental CFE	2,199,798,502
Costo Fijo Transporte de Gas CFE	2,329,673,877

5. Análisis del ejercicio presupuestario

5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos

- Mediante Oficio No. 307-A-3052 de fecha 12 de diciembre de 2022, la SHCP comunicó oficialmente a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal el PEF y calendarios para el ejercicio fiscal de 2023, mismo que comprende entre sus rubros el Presupuesto de Gasto Programable asignado a la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, el cual ascendió a 439,772,444,138 pesos; así mismo la Dirección Corporativa de Finanzas de la CFE, mediante oficio No. SOF-PC-0047/2022 de fecha 20 de diciembre del 2022, dio a conocer oficialmente a esta CFE Generación III, EPS el Presupuesto de Gasto Programable asignado por 26,973,236,726 pesos.

5.2 Modificaciones presupuestarias al 31 de diciembre de 2023.

Durante el ejercicio fiscal 2023, se efectuaron cuatro adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Concepto	Comunicado 2023	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II	Ajuste	Adecuado III	Ajuste	Cierre 2023
Gasto Programable	26,973,236,726	16,237,315	26,956,999,411	4,903,730,715	31,860,730,126	14,343,028,162	46,203,758,288	5,836,270,203	40,367,488,085
Gasto Corriente	22,356,367,153	1,658,689	22,354,708,464	4,903,730,714	27,258,439,178	14,368,528,152	41,626,967,330	5,138,744,153	36,488,223,177
Servicios Personales	2,481,859,693	0	2,481,859,693	4,481,623	2,477,378,070	929,744	2,476,448,326	73,631,855	2,550,080,181
Sueldos y Salarios	548,230,545	9,500	548,240,045	4,017,068	544,222,977	926,649	543,296,328	16,282,783	559,579,111
Gasto de Previsión Social	261,761,464	0	261,761,464	0	261,761,464	199,973	261,961,437	10,602,841	272,564,278
Otros	1,671,867,684	9,500	1,671,858,184	464,555	1,671,393,629	203,068	1,671,190,561	46,746,231	1,717,936,792
Gasto de Operación	19,869,511,537	1,658,689	19,867,852,848	4,899,712,337	24,767,565,185	14,369,442,896	39,137,008,081	5,211,662,790	33,925,345,291
Materiales y Suministros	19,209,337,558	16	19,209,337,574	4,903,064,900	24,112,402,474	14,370,669,313	38,483,071,787	5,103,455,213	33,379,616,574
Combustibles	18,485,099,389	13	18,485,099,402	4,652,866,750	23,137,966,152	14,370,979,996	37,508,946,148	4,707,033,340	32,801,912,808
Otros materiales y suministros	724,238,169	3	724,238,172	250,198,150	974,436,322	310,683	974,125,639	396,421,873	577,703,766
Servicios Generales	660,173,979	1,658,705	658,515,274	3,352,563	655,162,711	1,226,417	653,936,294	108,207,577	545,728,717
Adquisición de energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fletes	876,894	291,500	1,168,394	113,927	1,054,467	186,006	1,240,473	85,337	1,325,810
Conservación y Mantenimiento	297,951,675	2,521,077	295,430,598	3,898,368	291,532,230	17,300,479	274,231,751	96,633,854	177,597,897
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	997,698	532,000	1,529,698	126,076	1,655,774	374,764	2,030,538	185,985	1,844,553
Seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	360,347,712	38,872	360,386,584	533,656	360,920,240	15,513,292	376,433,532	11,473,075	364,960,457
Otras Erogaciones	4,995,923	0	4,995,923	8,500,000	13,495,923	15,000	13,510,923	713,218	12,797,705
Pensiones y Jubilaciones	2,139,695,351	0	2,139,695,351	0	2,139,695,351	0	2,139,695,351	1,810,928	2,141,506,279
Inversión Física	2,477,174,222	14,578,626	2,462,595,596	1	2,462,595,597	25,499,990	2,437,095,607	699,336,978	1,737,758,629
Bienes Muebles	22,774,222	0	22,774,222	0	22,774,222	2,211,317	24,985,539	773,986	24,211,553
Mantenimiento	2,454,400,000	14,578,626	2,439,821,374	1	2,439,821,375	27,711,307	2,412,110,068	698,562,992	1,713,547,076

Adecuación I.

El 19 de junio de 2023 con número de oficio DCF-0656/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Disposición general Décima Quinta de las " Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias " y el Lineamiento General Tercero, de los " Lineamientos en Materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias (LMAP) ", en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 29, fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad, así mismo, con base en el Oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera (SOF) la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias, se realizó la Adecuación I que consistió en la disminución del presupuesto en 16,237,315 pesos, donde se operó devolución presupuestal en el rubro de Servicios Generales por un importe de 1,658,705 pesos y en el rubro de Inversión Física (Mantenimiento) por un importe de 14,578,626 pesos para la Coordinación de Servicios Tecnológicos por concepto de contratación consolidada del proyecto de "Adquisición de Switches y Routers". El Gasto Programable se adecuó de 26,973,236,726 pesos a 26,956,999,411 pesos.

Adecuación II.

El 04 de Septiembre de 2023, con número de oficio DCF-0943/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Disposición general Décima Quinta de las " Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias " y el Lineamiento General Tercero, de los " Lineamientos en Materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias (LMAP) ", en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 29, fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad, así mismo, con base en el Oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera (SOF) la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias, se realizó la Adecuación II que consistió en la ampliación del presupuesto en 4,903,730,715 pesos, donde se operó suplemento y devolución en el rubro de Servicios Personales por un importe de 4,481,623 pesos por concepto de gastos de instructores adscritos a CFE Generación III, solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como los recursos puestos a disposición de la Gerencia de Estudios de Ingeniería Civil (GEIC) perteneciente a la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura (DCIPI) para pago de contratos CFE GEIC-GENERACIÓN II-005-2023 y 007-2023 " Monitoreo y Evaluación de la Seguridad de Infraestructura de Centrales de Generación Termoeléctrica e Hidroeléctricas " y contrato CFE GEIC-GENERACIÓN II-002-2023 por concepto de " Restitución del Sistema de Auscultación de la C.H. Plutarco Elías Calles (El Novillo)"; así bien, en el rubro de Materiales y Suministros se operó suplemento y devolución por un importe de 4,903,064,900 pesos en el rubro Combustibles para la generación de electricidad para la adquisición de combustibles para consumos de los meses de abril y mayo, adquisición de reductor NOX para la C.CI. Parque Industrial (Altar) y de lubricantes para partes móviles de los motores de las C.CI. Mexicali y C.CI. Parque Industrial (Altar); así como los recursos puestos a disposición de la GEIC de la DCIPI para el pago de contratos CFE GEIC-GENERACIÓN II-005-2023 y 007-2023 " Monitoreo y Evaluación de la Seguridad de Infraestructura de Centrales de Generación Termoeléctrica e Hidroeléctricas " y contrato CFE GEIC-GENERACIÓN II-002-2023 por concepto de " Restitución del Sistema de Auscultación de la C.H. Plutarco Elías Calles (El Novillo)"; en el rubro de Servicios Generales se aplicaron suplementos y devoluciones por un importe de 3,352,563 pesos por concepto de gastos de instructores adscritos a CFE Generación III, solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como los recursos puestos a disposición de la GEIC de la DCIPI para el pago de contratos CFE GEIC-GENERACIÓN II-005-2023 y 007-2023 " Monitoreo y Evaluación de la Seguridad de Infraestructura de Centrales de Generación Termoeléctrica e Hidroeléctricas " y contrato CFE GEIC-GENERACIÓN II-002-2023 por concepto de " Restitución del Sistema de Auscultación de la C.H. Plutarco Elías Calles (El Novillo) "; así bien, en el rubro de Otras Erogaciones se operó suplemento por un importe de 8,500,000 pesos

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

para cubrir el pago de obligaciones derivadas de resoluciones emitidas por la autoridad competente (laudo laboral), en el rubro de Inversión Física se aplicó ajuste por redondeo de decimales por un importe de 1 pesos. El Gasto Programable se adecuó de 26,956,999,411 pesos a 31,860,730,126 pesos.

Adecuación III.

El 05 de diciembre de 2023, con número de oficio DCF-1340/2023, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, la Disposición general Décima Quinta de las "Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias" y el Lineamiento General Tercero, de los "Lineamientos en Materia de Adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias (LMAP)", en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 29, fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad, así mismo, con base en el Oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera (SOF) la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias, se realizó la Adecuación III que consistió en la ampliación del presupuesto en 14,343,028,162 pesos, donde se operó suplemento y devolución en el rubro de Servicios Personales por un importe de 1,455,861 pesos por concepto de gastos de instructores adscritos a CFE Generación III solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como los recursos puestos a disposición de la GEIC de la DCIPI para los servicios de "Inspección del estado actual de Empalme I" y trabajos de "Limpieza de la Obra de Toma en Empalme II", así como también en el servicio de "Medición del Sistema de Control Altimétrico de la C.CI. Baja California Sur I"; así bien, en el rubro de Materiales y Suministros se operó suplemento y devolución por un importe de 14,370,669,313 pesos en el rubro Combustibles para la generación de electricidad por consumos en el periodo de julio a septiembre, así como los recursos puestos a disposición de la GEIC de la DCIPI para los servicios de "Inspección del estado actual de Empalme I" y trabajos de "Limpieza de la Obra de Toma en Empalme II", así como también en el servicio de "Medición del Sistema de Control Altimétrico de la C.CI. Baja California Sur I"; en el rubro de Servicios Generales se aplicaron suplementos, devoluciones y traspaso por un importe de 1,226,417 pesos por concepto de gastos de instructores adscritos a CFE Generación III solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como los recursos puestos a disposición de la GEIC de la DCIPI para los servicios de "Inspección del estado actual de Empalme I" y trabajos de "Limpieza de la Obra de Toma en Empalme II", así como también en el servicio de "Medición del Sistema de Control Altimétrico de la C.CI. Baja California Sur I", así como traspaso de Otros Servicios Generales a Otras Erogaciones; en el rubro de Otras Erogaciones se aplicó traspaso emisor por un importe de 15,000 pesos para cubrir erogaciones por resoluciones emitidas por la autoridad competente en materia laboral, en el rubro de rubro de Inversión Física se aplicó devolución por un importe de 25,499,990 pesos por recursos a disposición derivado de reunión de gestión del Programa de Mantenimiento-Cierre Presupuestario 2023, con la finalidad de contribuir en el aprovechamiento de los recursos en las distintas EPS de Generación, por necesidades adicionales de mantenimientos de unidades para aportar mayor disponibilidad y confiabilidad de las unidades del parque de generación;. El Gasto Programable se adecuó de 31,860,730,126 pesos a 46,203,758,288 pesos.

Adecuación IV.

El 11 de marzo del 2024, con número de oficio DCF/0211/2024, con fundamento en el artículo 105 de la Ley de Comisión Federal de Electricidad, las Disposiciones Generales Segunda, Tercera y Décima Quinta de las "Políticas en Materia de Presupuesto de la Comisión Federal y sus Empresas Productivas Subsidiarias y el Lineamiento General Tercero de los "Lineamientos en Materia de adecuaciones Presupuestarias de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias" y en ejercicio de las atribuciones previstas en el Artículo 29, Fracción III del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Electricidad y el numeral 1.3.1 fracción VI del Manual de Organización General de la Comisión Federal de Electricidad, asimismo, con base en el Oficio No. DCF0292/2020 del 16 de diciembre 2020, donde delega a la Subdirección de Operación Financiera

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

la facultad para autorizar dichas adecuaciones presupuestarias, se realicen la Adecuación IV y cierre del ejercicio 2023, que consistió en la disminución del presupuesto en 5,836,270,203 pesos, donde se operó suplemento en el rubro de Servicios Personales por un importe de 73,631,855 pesos por gastos derivados de los instructores adscritos a esta empresa solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, y para el pago de nómina especial; adicionalmente se operó suplemento y devolución en el rubro de Materiales y Suministro por un importe de 5,103,455,213 en el subrubro Combustibles para la generación de electricidad por consumos de octubre y noviembre, como cargo variable por protocolo correctivo, el rubro presentó economías por arrastre de compromisos por concepto de combustibles líquidos (petrolíferos) del mes de noviembre ante la falta de recursos en la tesorería de la CFE durante el mes de diciembre; en el rubro de Servicios Generales se operó suplemento y devolución por un importe de 36,110,432 pesos por concepto de gastos derivados de los instructores jubilados adscritos a esta empresa, solicitados para impartir cursos en los Centros Nacionales de Capacitación de la CFE, así como por economías en los mantenimientos de las centrales hidroeléctricas y arrastre de compromisos por condiciones de pago, así como los recursos puestos a disposición de la CFE Generación I por los apoyos técnicos otorgados en el Mantto. De la unidad 1 de la CH 27 de Septiembre, y a la C.CI. Mexicali Oriente en el proyecto de la nueva CE; en el rubro de Otras Erogaciones se presentaron economías por resoluciones laborales emitidas por la autoridad competente por un importe de 713,218 pesos; en el rubro de Pago de pensiones y jubilaciones se operó suplemento y devolución por cierre del ejercicio por un importe de 1,810,928 pesos; en el rubro de Inversión Física se presentaron economías en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios para mantenimiento así como por el arrastre de compromisos por condición de pago y falta de liquidez en Tesorería (GOF) al cierre del ejercicio, por un importe de 699,336,978 pesos. El Gasto Programable para el cierre del ejercicio fiscal 2023 de esta empresa fue de 40,367,488,085 pesos.

5.3 Variaciones del Ejercicio Presupuestario

Egresos Presupuestarios.

El 20 de diciembre del 2022, con número de oficio SOF-PC-0047/2022, se comunicó el presupuesto autorizado para el ejercicio 2023 a esta CFE Generación III, EPS para Gasto Programable por un importe de 26,973,236,726 pesos; durante el ejercicio se presentaron cuatro adecuaciones presupuestarias hasta obtener un presupuesto modificado/pagado por un importe de 40,367,488,085 pesos al cierre del ejercicio.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
Total de Recursos	26,973,236,726	40,367,488,085	40,367,488,085	100.0%
Gasto Corriente	22,356,367,153	36,488,223,177	36,488,223,177	90.4%
Pensiones y Jubilaciones	2,139,695,351	2,141,506,279	2,141,506,279	5.3%
Inversión Física	2,477,174,222	1,737,758,629	1,737,758,629	4.3%

El Gasto Programable pagado de esta CFE Generación III, EPS fue de 40,367,488,085 pesos, donde el 90.4% se destinó al pago del Gasto Corriente, el 5.3% a las Pensiones y Jubilaciones y el 4.3% a la Inversión Física.

Gasto Corriente.

El Gasto Corriente ascendió a 36,488,223,177 pesos representando el 90.4% del Gasto Programable; a continuación, se presentan los rubros que integran el gasto pagado.

CFE GENERACIÓN III
Empresa Productiva Subsidiaria

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
Gasto Corriente	22,356,367,153	36,488,223,177	36,488,223,177	100.0%
Servicios Personales	2,481,859,693	2,550,080,181	2,550,080,181	7.0%
Sueldos y Salarios	548,230,545	559,579,111	559,579,111	1.5%
Gasto de Prevision Social	261,761,464	272,564,278	272,564,278	0.7%
Otros Servicios Personales	1,671,867,684	1,717,936,792	1,717,936,792	4.7%
Gasto de Operación	19,869,511,537	33,925,345,291	33,925,345,291	93.0%
Materiales y Suministros	19,209,337,558	33,379,616,574	33,379,616,574	91.5%
Combustibles	18,485,099,389	32,801,912,808	32,801,912,808	89.9%
Otros Materiales y Suministros	724,238,169	577,703,766	577,703,766	1.6%
Servicios generales	660,173,979	545,728,717	545,728,717	1.5%
Adquisición de energía	0	0	0	0.0%
Fletes	876,894	1,325,810	1,325,810	0.0%
Conservación y Mantenimiento	297,951,675	177,597,897	177,597,897	0.5%
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	997,698	1,844,553	1,844,553	0.0%
Seguros	0	0	0	0.0%
Otros Servicios Generales	360,347,712	364,960,457	364,960,457	1.0%
Otras Erogaciones	4,995,923	12,797,705	12,797,705	0.0%

El presupuesto pagado en el rubro de Servicios Personales ascendió a 2,550,080,181 pesos representando el 7.0% del Gasto Corriente pagado; dichos recursos se utilizaron para el pago de Sueldos y Salarios, Gasto de Previsión Social y Otros Servicios Personales amparados en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente y Reglamento de Confianza correspondiente a 2,237 trabajadores activos al cierre del ejercicio 2023.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
Gasto Corriente	22,356,367,153	36,488,223,177	36,488,223,177	100.0%
Servicios Personales	2,481,859,693	2,550,080,181	2,550,080,181	7.0%
Sueldos y Salarios	548,230,545	559,579,111	559,579,111	1.5%
Gasto de Prevision Social	261,761,464	272,564,278	272,564,278	0.7%
Otros Servicios Personales	1,671,867,684	1,717,936,792	1,717,936,792	4.7%

Dentro del Gasto Corriente, con un importe de 36,488,223,177 pesos, el Presupuesto pagado en el rubro de Gasto de Operación representó el 93.0%, con un importe de un importe de 33,925,345,291 pesos; Dentro del Gasto de Operación, el rubro de Materiales y Suministros representó el mayor gasto pagado por un importe de 33,379,616,574, con una participación del 91.5% y el de Servicios Generales, por un importe de 545,728,717, representó el 1.5% del gasto pagado en este rubro.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
Gasto Corriente	22,356,367,153	36,488,223,177	36,488,223,177	100.0%
Gasto de Operación	19,869,511,537	33,925,345,291	33,925,345,291	93.0%
Materiales y Suministros	19,209,337,558	33,379,616,574	33,379,616,574	91.5%
Combustibles	18,485,099,389	32,801,912,808	32,801,912,808	89.9%
Gas	4,963,252,744	11,336,707,995	11,336,707,995	31.1%
Diesel	10,422,765,905	13,984,590,493	13,984,590,493	38.3%
Fletes y costo fijo del transporte de gas	223,593,679	1,040,079,741	1,040,079,741	2.9%
Combustóleo	2,875,487,061	6,440,534,579	6,440,534,579	17.7%
Otros Materiales y Suministros	724,238,169	577,703,766	577,703,766	1.6%
Servicios generales	660,173,979	545,728,717	545,728,717	1.5%
Adquisición de energía	0	0	0	0.0%
Fletes	876,894	1,325,810	1,325,810	0.0%
Conservación y Mantenimiento	297,951,675	177,597,897	177,597,897	0.5%
Servicios Técnicos Pagados a Terceros	997,698	1,844,553	1,844,553	0.0%
Seguros	0	0	0	0.0%
Otros Servicios Generales	360,347,712	364,960,457	364,960,457	1.0%

En el rubro de Materiales y Suministros, la adquisición de Combustibles para la generación fue el mayor gasto pagado representando el 89.9% del Gasto Corriente, donde el Diesel fue el mayor gasto pagado por un importe de 13,984,590,493 pesos, posteriormente el Gas Natural por un importe de 11,336,707,995 pesos y por último Combustóleo por un importe de 6,440,534,579 pesos, los Fletes y Costo Fijo del Transporte del Gas por un importe de 1,040,079,741 pesos, siendo el menor gasto pagado del rubro de Combustibles utilizados en las 29 centrales eléctricas del proceso termoeléctrico.

El rubro de Otros Materiales y Suministros representó el 1.6% del Gasto Corriente, por un importe de 577,703,766 pesos, siendo las Sustancias Químicas el concepto de mayor gasto pagado, mismas que son utilizadas en el proceso de generación de vapor y sus equipos auxiliares así como en los tratamientos químicos internos y aguas residuales; las principales centrales que contribuyeron al gasto fueron CCI Baja California Sur I, C.CI. Altar (San Luis Rio Colorado), CT Punta Prieta II, C.G. Cerro Prieto, CT José Aceves Pozos y CT Puerto Libertad y en segundo plano los Lubricantes utilizados en la lubricación de partes móviles de conjunto de potencia y equipos auxiliares de las centrales de combustión interna CCI Baja California Sur I, CCI Gral. Agustín Olachea Avilés, C.CI Guerrero Negro II, C.CI. Mexicali Oriente y C.CI. Altar (San Luis Rio Colorado); así como el gasto pagado en Ropa de Trabajo para la protección del personal en el desempeño de sus tareas y labores diarias amparado en el Contrato Colectivo de Trabajo y Materiales de Seguridad y Limpieza utilizados en la protección del personal para la ejecución de sus tareas y labores de esta CFE Generación III.

El Capítulo de Servicios Generales representó el 1.5% del Gasto Corriente pagado por un importe de 545,728,717 pesos, siendo el rubro de Otros Servicios Generales el de mayor gasto pagado de 364,960,457 pesos con un 1.0% de participación, derivado del pago de Impuestos y Derechos, Derechos sobre Aprovechamiento de Aguas Nacionales pagados a la Comisión Nacional del Agua por concepto del Agua turbinada en las presas para la Generación de energía eléctrica en las Centrales Hidroeléctricas y en menor escala en los procesos de enfriamiento de turbinas en Centrales tipo Vapor; Impuestos sobre Nómina al Estado, así como Otros Impuestos a ZOFEMAT. El resto de los conceptos que conforman este rubro destacan los pagos por concepto de transportación de personal como parte de los convenios con las delegaciones sindicales en diversos centros de trabajo ubicados a largas distancias de los centros urbanos, así como diversos servicios tales como, la vigilancia en instalaciones en los Centros de Trabajo que no cuentan con brigadas de Seguridad Física.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

En el rubro del Conservación y Mantenimiento con impacto menor del 0.5% del Gasto Corriente pagado de 177,597,897 pesos , este gasto se destinó principalmente a la contratación de servicios con terceros para el mantenimiento de instalaciones y equipos, como actividades principales se destacan los servicios para la ejecución de 14 mantenimientos a las Unidades Hidroeléctricas, también se destacan pero en menor relevancias las erogaciones por servicios para el control ambiental en servicios como auditorías ambientales en la certificación de Industria Limpia, confinamiento y disposición final de residuos peligrosos, auditorias de recertificación en las Normas ambientales ISO 14000 entre otros necesarios para dar cumplimiento a la legislación en materia de cuidado al Medio Ambiente.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
Gasto Corriente	22,356,367,153	36,488,223,177	36,488,223,177	100.0%
Otras Erogaciones	4,995,923	12,797,705	12,797,705	0.0%

El Capítulo de Otras Erogaciones representó del 0.04% del Gasto Corriente por concepto de erogaciones por resoluciones laborales emitidas por la autoridad competente, por un importe de 12,797,705 pesos, así como por el pago de subvenciones por prácticas profesionales.

Pensiones y Jubilaciones.

Los pagos por concepto de Pensiones y Jubilaciones ascendieron a 2,141,506,279 pesos; al cierre del ejercicio 2023 se contabilizaron 2,121 jubilados, constituyendo el 5.3% del Gasto Programable.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
Gasto Programable	26,973,236,726	40,367,488,085	40,367,488,085	100.0%
Pensiones y Jubilaciones	2,139,695,351	2,141,506,279	2,141,506,279	5.3%

Inversión Física.

El gasto pagado en el rubro de Inversión Física (Sin Pidiregas) fue de 1,737,758,629 pesos, integrados por los rubros de Mantenimiento y Bienes Muebles el cual representó un 4.3% del Gasto Programable.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado	Porcentaje de Participación
Gasto Programable	26,973,236,726	40,367,488,085	40,367,488,085	100.0%
Inversión Física	2,477,174,222	1,737,758,629	1,737,758,629	4.3%
Bienes Muebles	22,774,222	24,211,553	24,211,553	0.1%
Mantenimiento	2,454,400,000	1,713,547,076	1,713,547,076	4.2%

El gasto pagado y destinado a Mantenimiento ascendió a 1,713,547,076 pesos que representan el 4.2% del Gasto Programable; estos recursos fueron aplicados en la contratación de Bienes, Servicios y Obras, destinados a la ejecución de 115 mantenimientos a Centrales Termoeléctricas de 191 que se tenían programados y 14 mantenimientos a Centrales Hidroeléctricas de 16 que se tenían programados, dando un total de 129.

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

Durante dicho ejercicio, se destinaron recursos para la realización de proyectos de inversión en las Centrales Hidroeléctricas por un importe de 34,290,764 pesos para Suministro de Bienes y Servicios para la actualización de módulos de monitoreo de gases de las CH Luis Donaldo Colosio Murrieta, CH. Boquilla Y CH 27 de Septiembre; Servicio de Modernización y Sincronización de Grúas en Casa de Máquinas de las CH. Luis Donaldo Colosio y Ch Oviáchic; Adquisición de Bancos de Baterías, Inversores Cargadores de Baterías, Transformadores de Corriente, Calibradores de Temperatura, así como Instrumentación de proceso y Herramienta Hidráulica para las Centrales C.H. Oviáchic, Ch Mocúzari, Ch Plutarco Elías Calles (El Novillo).

Con estas acciones se garantiza la disponibilidad, confiabilidad y eficiencia de las Unidades Generadoras de energía eléctrica de esta CFE Generación III.

Los diez mantenimientos con más impacto económico fueron:

Central Generadora	Programa de mantenimiento	Descripción	Pagado
C.CC. Agua Prieta II	MGE323GC312S	SERVICIO DE GARANTÍA U2 (365 D) 2023	102,187,727
C.CC. Agua Prieta II	MGE323GC3133	MANTENIMIENTO MAYOR U3 (49D) 2023	77,652,765
C.CC. Empalme I	MGE323GC322S	SERVICIO DE GARANTÍA U2 (365 D) 2023	55,225,589
C.CC. Empalme I	MGE323GC321S	SERVICIO DE GARANTÍA U1 (365 D) 2023	50,455,637
C.CC. Agua Prieta II	MGE323GC311S	SERVICIO DE GARANTÍA U2 (365 D) 2023	37,080,967
C.T. José Aceves Pozos	MGE323GT3522	MANTENIMIENTO MENOR VALV TURB. U2 (45D) 2023	34,599,403
C.CI. Gral. Agustín Olachea Aviles	MGE323GD3433	MANTENIMIENTO MAYOR U3 (41D) 2023	29,695,384
C.CC. Empalme II	MGE323GC334S	SERVICIO DE GARANTÍA U4 (365 D) 2023	29,320,677
C.T. José Aceves Pozos	MGE323GT3512	MANTENIMIENTO MENOR GEN. ELEC. U1 (50D) 2023	28,988,196
C.CI. Baja California Sur I	MGE323GD3323	MANTTO MAYOR U2 (44 D) 2023	28,705,820

El gasto destinado a Bienes Muebles fue de 24,211,553 pesos, constituyendo el rubro de menor relevancia dentro del gasto de Inversión Física, este rubro aportó el 0.1% del gasto pagado, destinado al pago de Capital de las Unidades Aeroderivadas ubicadas en el Estado de Baja California Sur, así como en la adquisición de complementos de actualización de infraestructura de TI y equipos de aire acondicionado.

Operaciones Interempresa.

El gasto pagado con mayor contribución fue el flujo de cuenta corriente por concepto de compensación de Deuda Documentada por un importe de 10,325,318,785 pesos, así como los Servicios Corporativos, Costo Financiero, la Demanda Garantizada, así como el resto de los conceptos que conforman dicho rubro.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado
Operaciones Interempresas	22,212,304,833	32,095,114,188	32,095,114,188

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

Mercado Eléctrico Mayorista.

El Mercado Eléctrico Mayorista presentó al cierre del ejercicio un gasto pagado de 30,016,925,878 pesos.

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado
Mercado Eléctrico Mayorista	9,453,691,648	30,016,925,878	30,016,925,878

Operaciones Ajenas.

El gasto pagado más representativo en dicho rubro se refiere al Entero de IVA pagado, por conceptos de Demanda Garantizada, Fideicomisos de Centrales de Nuevas (C.CI. Mexicali Oriente, C.CI. Altar, CFV Puerto Peñasco, C.TG´s Gonzalez Ortega), por la adquisición de bienes y servicios con la proveeduría y partes relacionada de la CFE e Ingresos; así como los flujos pagados por el Contrato de "Cargo variable por energía de centrales generadora propiedad del fideicomiso maestro de inversión CIB/3602 de la CTG Gonzalez Ortega I".

Concepto	Comunicado	Modificado	Pagado
Operaciones Ajenas	0	303,507,217	303,507,217

6. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria

El programa tiene el objetivo de racionalizar el gasto e incrementar la productividad sin afectar el cumplimiento de los objetivos de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS); lo anterior en cumplimiento al marco normativo de la CFE y sus EPS.

Conforme los "Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias", CFE Generación III elaboró su propuesta de programa de ahorro, dando cumplimiento al Programa Productividad y Control de Costos implementado por la Dirección General de CFE para todas sus Empresas Productivas y Subsidiarias. Para lograr el objetivo la CFE Generación III implementó acciones encaminadas tanto a la reducción de costos como a la contención del gasto aplicando el efecto inflacionario. Estas acciones estuvieron enfocadas en rubros tales como: adquisición de papelería y artículos de oficina, consumibles para equipo de cómputo, servicios de igualas de aseo y limpieza, servicios técnicos pagados de terceros, servicio telefónico, adquisición de boletos de avión y servicio postal y de paquetería.

No obstante las acciones emprendidas, al cierre del ejercicio 2023 no se reflejaron ahorros debido principalmente a las siguientes causas:

- Entrada en operación Protocolo Correctivo de Verano de las centrales CFV Puerto Peñasco, CCI Mexicali Oriente, CCI Altar (San Luis Río Colorado-Parque Industrial) y el desarrollo de nuevos proyectos de centrales generadoras CH Amata, CH Santa María, CH Picachos con apoyo de personal de otras centrales generadoras y de la sede de la EPS, generándose un incremento de 19.21 MDP (+33.85%) en gastos de viaje y viáticos y adicionalmente el incremento en los precios de gasolina y diésel para transporte, generándose un aumento de 1.99 MDP (+12.97%).

CFE GENERACIÓN III

Empresa Productiva Subsidiaria

- Afectación al tiempo extra por los mantenimientos extendidos de unidades 2, 3 y 4 de la C.C.I. Baja California Sur I, U2 C.TG. Tijuana, U9 C.CC. Presidente Juárez y U 5-6 C.T. Presidente Juárez, así como los apoyos técnicos otorgados a las distintas CE pertenecientes al portafolio de esta empresa, registrando un aumento de 17.63 MDP de forma total para la EPS (+14.91%).

Concepto	Acumulado 31 diciembre 2023		Diferencia	%
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023		
Papelera y Artículos de oficina	3.13	3.23	0.10	3.06
Ref y Accesorios Equipo de Cómputo	0.80	1.19	0.39	48.98
Papelera/consumibles equipo de cómputo	0.38	0.40	0.01	3.68
Alimentos en instalaciones	1.01	1.37	0.36	35.81
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte	15.32	18.15	2.83	18.49
Remuneraciones por horas extraordinarias	118.25	142.53	24.27	20.53
Servicio de iguales Aseo y Limpieza	9.19	8.84	-0.35	-3.86
Servicios técnicos pagados a terceros	2.65	1.84	-0.81	-30.52
Servicio telefónico	0.09	0.05	-0.04	-45.86
Gastos de viaje y viáticos	56.76	79.69	22.93	40.39
Boletos de avión	0.01	0.00	-0.01	-100.00
Gastos de alimentación en reuniones	0.02	0.03	0.01	58.55
Servicio Postal y de Paquetería	0.79	0.83	0.03	4.06
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00
Renta De Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	208.41	258.14	49.72	23.86

Inflación acumulada 4to trimestre 2023: 4.66%		
Acumulado al	Diferencia	%
(-) efecto inflación Ejercicio 2023		
3.08	-0.05	-1.75
1.13	0.34	42.04
0.38	-0.00	-1.15
1.30	0.30	29.48
17.30	1.99	12.97
135.89	17.63	14.91
8.43	-0.77	-8.34
1.76	-0.90	-33.76
0.05	-0.05	-48.38
75.97	19.21	33.85
0.00	-0.01	-100.00
0.03	0.01	51.17
0.79	-0.01	-0.79
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00
246.11	37.69	18.09

7. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2023.

8. Rendición de cuentas

Mediante Oficio No. 412/UCG/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2023.

9. Obligaciones de pago de Pensiones y Jubilaciones a cargo del Gobierno Federal.

Conforme al "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de Pensiones y Jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)", publicado el 19 de agosto de 2020, y en particular a la cláusula 69.- Jubilaciones del Contrato Colectivo de Trabajo, que establece la restitución a los trabajadores los años para acceder a su derecho de jubilación. Para el caso específico de CFE Generación III, EPS, el presupuesto se asigna por parte de la Dirección de Finanzas.

CFE GENERACIÓN III
Empresa Productiva Subsidiaria

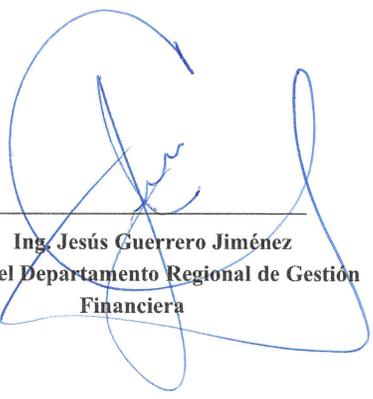
10. Conciliación Contable – presupuestaria.

CFE GENERACION III		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos (presupuestarios)	\$	103,460,483,327
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		-43,363,337,891
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-19,348,288	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-737,818	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-43,343,251,784	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		191,628,043
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	191,628,043	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 +2 - 3)		59,905,517,393

CFE GENERACIÓN III
Empresa Productiva Subsidiaria

CFE GENERACION III		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 100,155,663,603
2. Menos egresos presupuestarios no contables		55,418,877,689
2.1 Materia Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activo Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	12,222,733,393	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	43,196,144,296	
3. Más gastos contables no presupuestales		7,360,827,277
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,700,311,622	
3.2 Provisiones	-456,916,987	
3.3 Disminución de Inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de Provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	5,117,432,643	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 52,097,613,191


Ing. Eddy Eroy Ibarra Ibarra
Director General
CFE Generación III, EPS


Ing. Jesús Guerrero Jiménez
Jefe del Departamento Regional de Gestión
Financiera